



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

2025

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
1.1	Objeto	3
1.2	Alcance	4
2	ASPECTOS ORGANIZATIVOS	5
2.1	Descripción del modelo de negocio	5
2.1.1	Misión, visión y valores	5
2.1.2	Líneas de negocio	6
2.1.3	Los números de Tecno Fast España	7
2.2	Organización y estructura.....	8
2.2.1	Estructura societaria	8
2.2.2	Órganos de gobierno y dirección.....	9
2.3	Visión estratégica	10
2.3.1	Estrategia y objetivos de desarrollo.....	10
2.3.2	Políticas de Tecno Fast España	11
2.3.3	Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo.....	12
3	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	16
4	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	21
4.1	Gestión ambiental.....	21
4.1.1	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad.....	21
4.1.2	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	22
4.1.3	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, principio de precaución y cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	22
4.2	Contaminación	23
4.2.1	Contaminación atmosférica, emisiones de carbono y contaminación lumínica.	23
4.3	Economía circular y prevención y gestión de residuos	24
4.3.1	Economía circular	24
4.3.2	Gestión de residuos	25
4.4	Uso sostenible de los recursos.....	27
4.4.1	Consumo del agua y el suministro de agua.....	27
4.4.2	Consumo de materias primas	28
4.4.3	Consumo de energía	28
4.5	Cambio climático	30
4.5.1	Emisiones de gases de efecto invernadero	30
4.5.2	Medidas de adaptación al cambio climático.....	31
4.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	31
4.6	Protección de la biodiversidad	31
5	CUESTIONES SOCIALES Y PERSONAL	33
5.1	Personas	33
5.1.1	Empleo	33
5.1.2	Retribución y Brecha salarial.....	36
5.1.3	Desconexión digital.....	37
5.2	Organización del trabajo	37
5.2.1	Organización del trabajo	37
5.2.2	Absentismo	38

5.2.3 Permisos parentales.....	38
5.2.4 Medidas de conciliación.....	39
5.3 Salud y seguridad.....	40
5.4 Relaciones sociales.....	42
5.5 Formación.....	44
5.6 Accesibilidad universal.....	46
5.7 Igualdad y diversidad.....	47
6 DERECHOS HUMANOS.....	49
7 CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.....	50
8 INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD.....	51
8.1 Compromisos con el desarrollo sostenible.....	51
8.2 Subcontratación y proveedores.....	51
8.3 Consumidores.....	53
8.4 Información fiscal.....	55
9 ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS.....	56
9.1 Tablas.....	56
9.2 Figuras.....	57
10 ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI.....	58

1 INTRODUCCIÓN

El Grupo Tecno Fast (Tecno Fast S.A.) es un grupo empresarial de ámbito internacional especializado en el diseño, fabricación, comercialización, alquiler, transporte e instalación de soluciones modulares y prefabricadas destinadas a una amplia variedad de sectores, entre los que destacan el industrial, logístico, educativo, sanitario y residencial. Su modelo de negocio se basa en un enfoque industrializado de la construcción, orientado a ofrecer espacios flexibles, eficientes y adaptables a las necesidades de cada cliente, combinando innovación, calidad, seguridad y rapidez de ejecución. La actividad del Grupo Tecno Fast se caracteriza por la estandarización de procesos productivos y por la reutilización de los módulos a lo largo de su ciclo de vida, lo que permite optimizar el uso de materiales y recursos, reducir plazos de implantación y favorecer modelos de producción más eficientes frente a la construcción tradicional. El Grupo Tecno Fast desarrolla su actividad en distintos países y mercados a través de sociedades operativas que actúan de forma coordinada bajo una estrategia común, adaptando sus operaciones a los requisitos normativos, sociales y ambientales de cada territorio en el que opera.

En este contexto, Tecno Fast España S.A. (en adelante, Tecno Fast España) desarrolla la actividad del Grupo en el ámbito de España, Portugal y Francia a través de sus distintas sociedades y marcas operativas. Su actividad comprende el diseño, la fabricación, alquiler, venta, transporte, instalación, mantenimiento y reacondicionamiento de módulos prefabricados, así como el alquiler de maquinaria, útiles y otras soluciones auxiliares vinculadas al sector de la construcción y la industria. El modelo operativo de Tecno Fast España combina procesos industriales y logísticos con una fuerte orientación al alquiler y la reutilización de activos, lo que permite prolongar la vida útil de los módulos y reducir la necesidad de fabricar nuevas unidades, constituyendo uno de los principales vectores de contribución a la economía circular del grupo. Las operaciones se desarrollan conforme a la normativa aplicable en materia ambiental, laboral y de seguridad y salud, apoyándose en sistemas de gestión certificados en determinadas sociedades del grupo y en procedimientos internos orientados a la mejora continua, la prevención de riesgos y el cumplimiento normativo. Tecno Fast España se encuentra en un proceso de crecimiento y consolidación de su actividad, que incluye la ampliación de capacidades productivas y la optimización de sus operaciones, con el objetivo de reforzar su posicionamiento en los principales mercados en los que actúa.

El presente Estado de Información No Financiera de Tecno Fast España se ha elaborado de conformidad con lo establecido en la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad*, resultando de aplicación obligatoria para Tecno Fast España al cumplir los criterios establecidos en la citada normativa.

1.1 Objeto

El presente Estado de Información No Financiera tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad*, mediante la incorporación de información relevante, necesaria y proporcional relativa a cuestiones medioambientales y sociales, al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como a los principales riesgos asociados a estas materias y a las políticas, procedimientos y resultados vinculados a la gestión de Tecno Fast España S.A.

El informe se elabora con el fin de facilitar una comprensión adecuada de la evolución, los resultados y la situación de Tecno Fast España, así como del impacto de su actividad en los ámbitos señalados, de acuerdo con los principios de transparencia, comparabilidad y fiabilidad exigidos por la normativa y estándares aplicables.

1.2 Alcance

El alcance del presente Estado de Información No Financiera comprende las actividades desarrolladas por Tecno Fast España durante el ejercicio 2025 e incluye a las sociedades que conforman su perímetro de control operativo en España, Portugal y Francia, salvo en aquellos apartados en los que se indique expresamente un alcance distinto.

Con carácter general, el perímetro de reporte coincide con el perímetro de consolidación utilizado en la información financiera del grupo.

La información se presenta con carácter consolidado para el conjunto de Tecno Fast España, considerando la naturaleza y características de las distintas sociedades que lo integran y el nivel de homogeneidad de los sistemas de gestión y de recopilación de datos en los distintos ámbitos analizados.

Para la definición del contenido y la estructura de la información reportada se han tenido en consideración los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), de acuerdo con los indicadores seleccionados y el grado de disponibilidad de la información.

En aquellos casos en los que determinadas políticas, indicadores o sistemas de medición no se encuentren plenamente implantados a nivel de grupo, el informe describe de forma transparente el grado de desarrollo existente, las limitaciones actuales y las líneas de trabajo previstas para su progresiva implantación o mejora.

La información incluida se refiere al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

2 ASPECTOS ORGANIZATIVOS

2.1 Descripción del modelo de negocio

Tecno Fast España desarrolla su actividad en el ámbito de las soluciones modulares industrializadas, ofreciendo servicios integrados que abarcan el diseño, la fabricación, el alquiler, la venta, el transporte, la instalación, el mantenimiento y el reacondicionamiento de módulos prefabricados destinados a distintos sectores, entre los que destacan el constructor industrial, logístico, educativo, y sanitario.

El modelo de negocio se basa en un enfoque industrializado de la construcción modular orientado a la eficiencia operativa y a la optimización del uso de activos. Una característica central del modelo es la orientación al alquiler y a la reutilización de los módulos, lo que permite prolongar su vida útil, maximizar el aprovechamiento de los recursos empleados en su fabricación y reducir el consumo de materias primas y la necesidad de producir nuevas unidades. Este enfoque favorece la economía circular y contribuye a la reducción de los impactos ambientales asociados a la producción de nuevas unidades, frente a modelos constructivos tradicionales.

La actividad productiva de Tecno Fast España se articula en torno a dos centros productivos relevantes: Alco Rental Services, S.L. y Alquibalat, S.L. Ambos centros desempeñan un papel clave en la fabricación, el acondicionamiento, el reacondicionamiento y el mantenimiento de los módulos, así como en la gestión logística y operativa asociada a su alquiler y comercialización. En este sentido matizar, que Alquibalat S.L. fabrica los módulos y Alco Rental Services S.L.U. solo realiza montaje de módulos. A un nivel menos significativo, Alco Rental Services también alquila maquinaria y material auxiliar para el sector constructor tradicional. Estos centros concentran los principales procesos industriales del grupo en España y constituyen el núcleo desde el que se coordinan las operaciones productivas y de servicio.

El modelo de negocio integra asimismo una importante componente logística, derivada del transporte de los módulos, maquinaria y material auxiliar entre los centros productivos, las bases operativas y los emplazamientos de los clientes, así como de su montaje y desmontaje en obra. Esta actividad se gestiona mediante la planificación y coordinación de recursos propios y externos, con el objetivo de optimizar rutas, reducir tiempos de instalación y garantizar la seguridad y calidad de las operaciones.

2.1.1 Misión, visión y valores

El Grupo Tecno Fast ha definido un marco corporativo común que integra su propósito, misión, visión y valores, constituyendo la base sobre la que se articula su estrategia global y su modelo de gestión. Este marco orienta la toma de decisiones y la actuación de todas las sociedades que forman parte del Grupo, garantizando coherencia estratégica y alineamiento en los distintos países en los que opera.

Tecno Fast España desarrolla su actividad alineada con dicho marco corporativo, incorporando estos principios en su modelo de negocio, en sus procesos operativos y en su relación con clientes, personas trabajadoras, proveedores y demás grupos de interés. Durante el ejercicio 2025, este marco ha servido como referencia para el despliegue de las prioridades estratégicas definidas a nivel de Grupo y para la integración progresiva de criterios de eficiencia, seguridad, innovación y sostenibilidad en las operaciones.

Propósito

Entregar soluciones de espacios sostenibles para mejorar la vida de las personas a través de la innovación y el diseño.

El propósito refleja la voluntad de ofrecer soluciones modulares industrializadas que combinen eficiencia, calidad y sostenibilidad, generando impacto positivo en los entornos en los que opera la organización.

Misión

Entregar soluciones de espacios que mejoren la vida de las personas.

La misión se concreta en la capacidad de diseñar, fabricar y gestionar soluciones modulares de manera ágil, segura y eficiente, integrando servicios asociados que permiten optimizar el ciclo de vida de los activos.

Visión

Ser líder mundial en soluciones de espacios.

La visión corporativa del Grupo Tecno Fast se orienta a consolidar su posicionamiento como referente internacional en soluciones modulares industrializadas. En el caso de Tecno Fast España, esta visión se traduce en el fortalecimiento de sus capacidades productivas, la optimización del parque de activos y la mejora continua de su eficiencia operativa.

Valores

Los valores del Grupo Tecno Fast constituyen los principios que guían la actuación diaria de la organización:

- **Innovación**
Somos capaces de visualizar nuevas tendencias y proponer soluciones para adaptarlas a nuestro entorno, rompiendo paradigmas y utilizando nuevas formas de hacer las cosas que agreguen valor a la compañía.
- **Pasión y compromiso**
Nos involucramos con entusiasmo y satisfacción por la labor que desempeñamos, asumiendo con rapidez y responsabilidad los resultados.
- **Sostenibilidad**
Procuramos crear valor sostenible en todo lo que hacemos, junto con nuestros colaboradores, socios y partes involucradas. Estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la calidad de vida de las comunidades donde operamos.
- **Seguridad**
Reconocemos los riesgos asociados a nuestra actividad, tanto para las personas como para las instalaciones y el medio ambiente, adoptando conductas proactivas orientadas a la prevención de riesgos.
- **Cliente**
Nos conectamos con sus expectativas, entregando respaldo, calidad y confianza. La experiencia de compra es el motor fundamental para establecer relaciones a largo plazo.

2.1.2 Líneas de negocio

Tecno Fast España desarrolla su actividad en el mercado de soluciones modulares y servicios asociados, abarcando una oferta integrada que combina el diseño, fabricación, comercialización, alquiler, instalación y mantenimiento de espacios modulares prefabricados para una amplia variedad de aplicaciones.

La actividad de Tecno Fast España se estructura en torno a tres líneas de negocio principales, que agrupan su oferta de productos y servicios y permiten dar respuesta a las distintas necesidades de sus clientes en materia de espacios modulares, soluciones temporales y equipamiento auxiliar para la construcción y la industria.

- La línea de **Modular** comprende el diseño, la fabricación, la venta, el alquiler, el transporte, la instalación y el mantenimiento de soluciones modulares y prefabricadas destinadas a usos temporales o permanentes. Esta línea incluye, entre otros, módulos para oficinas, vestuarios, aulas, comedores, sanitarios, almacenes y espacios industriales o logísticos, configurables según las necesidades específicas de cada proyecto. La actividad modular se caracteriza por un enfoque industrializado, orientado a la reutilización de los módulos, la optimización de recursos y la reducción de plazos de ejecución, constituyendo uno de los ejes principales del modelo de negocio de Tecno Fast España. Esta línea se articula en dos modalidades: venta y alquiler de soluciones modulares.
- La línea de **Alquiler de maquinaria** comprende la prestación de servicios de alquiler de maquinaria y equipos auxiliares para la construcción y la industria, complementarios a las soluciones de espacio. Esta actividad permite dar respuesta a necesidades operativas específicas de los proyectos, ofreciendo equipamiento técnico para usos temporales y facilitando una gestión eficiente de los recursos por parte de los clientes.
- La línea de **Metal** comprende el montaje de estructuras metálicas y sistemas auxiliares para la construcción y la industria, incluyendo, entre otros, encofrados y soluciones metálicas como andamios y vallas. Esta línea de negocio permite ampliar la oferta de Tecno Fast España hacia soluciones integrales para proyectos de obra, aportando equipamiento técnico complementario a los espacios modulares y contribuyendo a una propuesta de valor más completa para los clientes del sector.

El desarrollo de estas tres líneas de negocio se apoya en los centros productivos y operativos del grupo en España, en particular Alco Rental Services, S.L. y Alquibalat, S.L., y se gestiona de forma coordinada para garantizar la eficiencia operativa, la seguridad, la calidad del servicio y el cumplimiento de la normativa aplicable, en coherencia con los principios corporativos del Grupo Tecno Fast.

2.1.3 Los números de Tecno Fast España

El presente apartado recoge la información económica correspondiente al ejercicio 2025, con el objetivo de ofrecer una visión transparente de la generación y distribución del valor económico derivado de la actividad de Tecno Fast España.

Los datos económicos se han estructurado de forma que permitan identificar las principales magnitudes asociadas a la actividad de Tecno Fast España, incluyendo los ingresos obtenidos, los costes operacionales, los costes de personal, los pagos a proveedores de capital, los pagos realizados a las Administraciones Públicas y las inversiones efectuadas en la comunidad. Esta información facilita una mejor comprensión de la contribución económica de Tecno Fast España a los territorios en los que opera y de su impacto en los distintos grupos de interés.

Indicador Económico	Total Agregado
Ingresos en € (Valor económico directo generado)	71.826.690
Costes operacionales en € (Valor económico distribuido generado)	29.058.620
Costes: Salarios en € (Valor económico distribuido generado)	16.499.259
Costes: Pagos a proveedores de capital € (Valor económico distribuido generado)	2.926.852
Costes: Pagos al gobierno en € (por país) (Valor económico distribuido generado)	3.596.178
Valor económico retenido: el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido" en €	19.745.781

Tabla 1: Indicadores económicos

2.2 Organización y estructura

2.2.1 Estructura societaria

Tecno Fast España forma parte del Grupo Tecno Fast y desarrolla su actividad a través de una estructura societaria que permite la gestión diferenciada de las distintas líneas de negocio, manteniendo al mismo tiempo una coordinación estratégica alineada con las directrices corporativas del Grupo.

Tecno Fast España, S.A. es la sociedad cabecera de las operaciones en España y participa directa o indirectamente en las principales sociedades operativas del país. Esta estructura facilita la especialización funcional de cada entidad y permite optimizar la gestión de activos, recursos y riesgos.

La organización societaria a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Sociedad	Accionista principal	% participación
Tecno Fast España, S.A.	Tecno Fast S.A.	98 %
Alquibalat, S.L.	Tecno Fast España, S.A.	85 %
Alco Rental Services, S.L.U.	Tecno Fast España, S.A.	100 %
Resto de sociedades operativas	Tecno Fast España, S.A. / Grupo	Según estructura

Tabla 2: Estructura societaria de Tecno Fast España

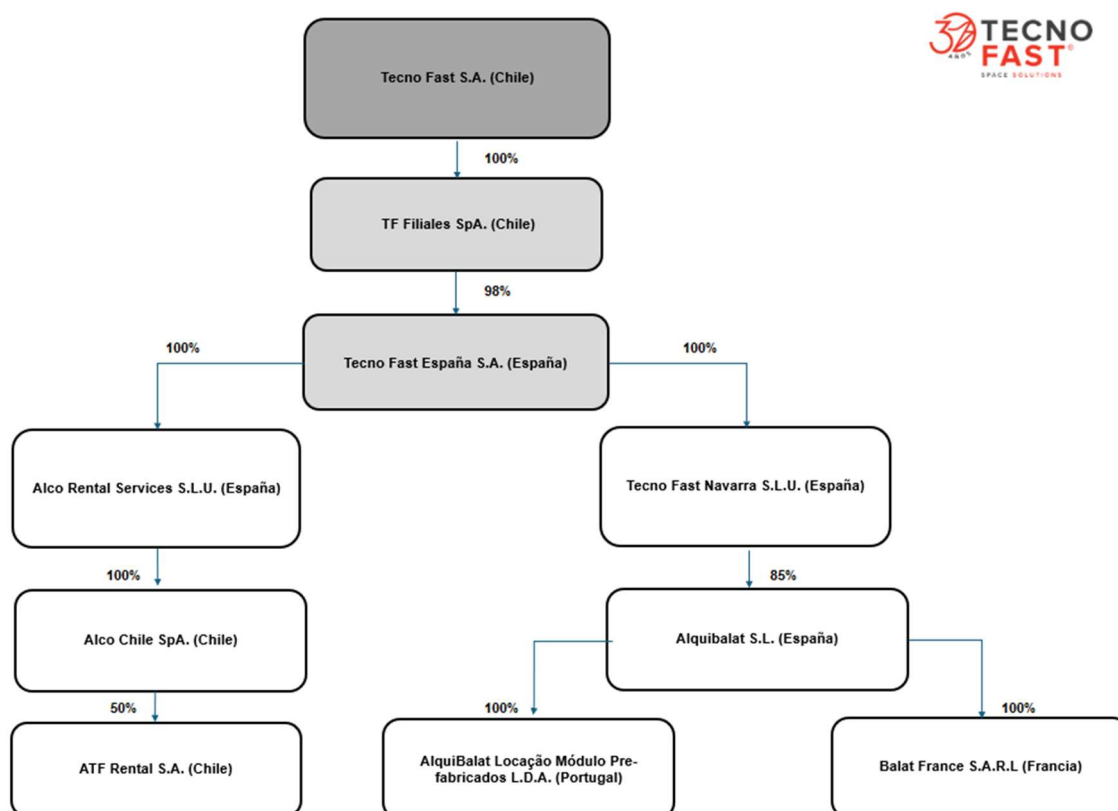


Figura 1: Organización societaria de Tecno Fast España

2.2.2 Órganos de gobierno y dirección

Tecno Fast España cuenta con órganos de gobierno y dirección responsables de la definición de la estrategia, la supervisión de la gestión y la dirección operativa del negocio, en coherencia con las políticas y directrices establecidas a nivel de grupo.

La composición y funcionamiento de estos órganos contribuyen a reforzar los principios de buen gobierno corporativo, la responsabilidad en la toma de decisiones y la integración progresiva de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión del grupo.

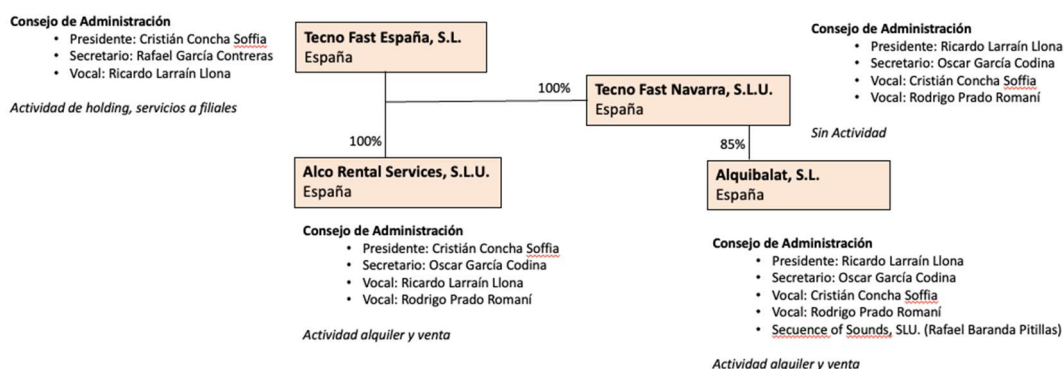


Figura 2: Órganos de Gobierno de Tecno Fast España

Consejo de Administración	Mujeres	%	Hombres	%
Tecno Fast España S.L.	0	0%	3	100%
Alco Rental Services S.L.U.	0	0%	4	100%
Tecno Fast Navarra S.L.U.	0	0%	4	100%
Alquibalat S.L.	0	0%	5	100%
TOTAL	0	0%	16	100%

Tabla 3: Composición de los diferentes Consejos de Administración segregado por género de Tecno Fast España

Comité de Dirección	Mujeres	%	Hombres	%
Alco Rental Services S.L.U.	4	36%	7	64%
Alquibalat S.L.	1	20%	4	80%
TOTAL	5	31%	11	69%

Tabla 4: Composición de la Dirección de Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L. segregado por género

2.3 Visión estratégica

2.3.1 Estrategia y objetivos de desarrollo

Tecno Fast España desarrolla su actividad en el marco de la estrategia definida por el Grupo Tecno Fast, que establece las principales líneas de desarrollo del negocio a medio y largo plazo. Esta estrategia se articula a través del Plan Estratégico 2024-2029, cuyo objetivo es consolidar el posicionamiento del grupo como referente internacional en soluciones modulares industrializadas, impulsando la eficiencia operativa, la innovación y el desarrollo sostenible de sus operaciones.

El Plan Estratégico 2024-2029 define una serie de objetivos estratégicos fundamentales orientados a fortalecer el modelo de negocio del grupo y garantizar su crecimiento sostenible. Entre estos objetivos destacan:

- Refuerzo del posicionamiento en soluciones modulares industrializadas, consolidando la propuesta de valor del grupo en distintos sectores de actividad mediante soluciones flexibles, eficientes y adaptables a las necesidades de los clientes.
- Mejora de la eficiencia operativa y de la gestión de activos, optimizando los procesos productivos, el uso de los módulos y la gestión de los recursos en los distintos centros operativos del grupo.
- Impulso de la innovación y el desarrollo de soluciones constructivas, promoviendo el diseño y la implementación de soluciones modulares más eficientes, seguras y sostenibles.
- Desarrollo internacional y fortalecimiento organizativo, consolidando la presencia del grupo en los mercados en los que opera y reforzando sus capacidades industriales y operativas.

Estos objetivos estratégicos están estrechamente vinculados con la integración progresiva de criterios de sostenibilidad en la gestión del negocio, contribuyendo a generar valor económico, ambiental y social.

Desde el punto de vista económico, la estrategia busca mejorar la eficiencia operativa, optimizar el uso de los activos modulares y fortalecer la competitividad del grupo en los mercados en los que opera.

En el ámbito ambiental, el modelo de negocio basado en soluciones modulares industrializadas favorece la reutilización de activos, la optimización del uso de materiales y la reducción de impactos asociados a la construcción tradicional.

En el ámbito social, el desarrollo de las operaciones del grupo incorpora criterios relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, la calidad del empleo, el desarrollo de capacidades profesionales y la relación responsable con los distintos grupos de interés.

La implementación de estos objetivos estratégicos se concreta en las distintas sociedades operativas del grupo a través de planes operativos y sistemas de gestión, que permiten trasladar las prioridades estratégicas a objetivos concretos y medibles.

En el caso de las operaciones en España, sociedades como Alquibalat, S.L. y Alco Rental Services S.L.U. han definido objetivos específicos en el marco de su Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001) que contribuyen al despliegue operativo de la estrategia del grupo. Estos objetivos se orientan, entre otros aspectos, a:

- la mejora continua de los procesos productivos y del desempeño en calidad,
- la reducción de riesgos y el refuerzo de la seguridad y salud en el trabajo,
- la optimización del desempeño ambiental mediante una gestión eficiente de los recursos y residuos,

- el seguimiento sistemático de indicadores de desempeño para promover la mejora continua.

La definición y seguimiento de estos objetivos se realiza de forma periódica en el marco de los sistemas de gestión implantados en las sociedades operativas, permitiendo evaluar el desempeño de la organización y orientar las acciones de mejora en coherencia con la estrategia global del Grupo Tecno Fast.

2.3.2 Políticas de Tecno Fast España

Tecno Fast España desarrolla su actividad en el marco del modelo de negocio y de los principios corporativos definidos por el Grupo Tecno Fast, que ha establecido a nivel global un propósito, una misión, una visión y unos valores comunes que orientan la estrategia y la actuación de todas las sociedades que lo integran. Estos principios corporativos constituyen la base sobre la que se articula la toma de decisiones y la relación con los distintos grupos de interés, y son asumidos de forma transversal por las sociedades operativas del grupo.

En el ejercicio 2025, Tecno Fast España no dispone todavía de un marco corporativo único de políticas formalizadas que resulte de aplicación homogénea a todas las sociedades operativas en España. No obstante, las principales sociedades operativas del grupo cuentan con políticas, procedimientos y sistemas de gestión propios, desarrollados de acuerdo con la normativa aplicable y adaptados a la naturaleza de sus actividades.

Estos marcos permiten gestionar los principales aspectos relacionados con la calidad del servicio, el desempeño ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión de las personas, el cumplimiento normativo y la ética empresarial. En particular, los centros productivos y operativos dominantes disponen de sistemas de gestión certificados conforme a normas internacionales, como ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, que incorporan políticas, procedimientos y mecanismos de control orientados a garantizar el cumplimiento normativo, la mejora continua y la gestión de riesgos asociados a sus actividades¹.

Entre las políticas y marcos normativos actualmente implantados en las principales sociedades operativas de Tecno Fast España se incluyen políticas relacionadas con la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, la igualdad y diversidad, la prevención de delitos, la lucha contra la corrupción, la actuación frente al acoso y la gestión del sistema interno de información, entre otras.

En este contexto, Tecno Fast España se encuentra en un proceso de análisis y armonización progresiva de sus políticas internas, con el objetivo de avanzar hacia un marco común que permita reforzar la coherencia del modelo de gestión entre las distintas sociedades operativas. Este proceso tiene como finalidad consolidar un conjunto de políticas corporativas aplicables a nivel de Tecno Fast España, reforzando la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la gestión del negocio y su alineación con los principios corporativos del Grupo Tecno Fast.

¹ El alcance del sistema de gestión del Alquibat S.L. es el de los centros productivos de Navarra, por su parte Alco Rental Services S.L.U. se circunscribe a la línea de negocio de modular en la sede central.

Política	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Política de calidad	x	x
Política ambiental	x	x
Seguridad y salud en el trabajo / PRL	x	x
Responsabilidad social corporativa		x
Igualdad y diversidad ²	x	x
Política de prevención de delitos	x	x
Anticorrupción y ética	x	x
Actuación frente acoso ³	x	x
Sistema interno de información	x	x
Seguridad de la información		x

Tabla 5: Políticas aprobadas Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

2.3.3 Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo

Las actividades desarrolladas por Tecno Fast España están expuestas a distintos riesgos de naturaleza estratégica, operativa, ambiental, social y financiera que pueden afectar a la consecución de sus objetivos, a la continuidad del negocio y a la creación de valor a medio y largo plazo.

La identificación de estos riesgos se basa en distintas fuentes de análisis, entre las que se incluyen el levantamiento de riesgos desarrollado a nivel del Grupo Tecno Fast, los análisis internos realizados en las sociedades operativas en España y los procesos de identificación de riesgos y oportunidades integrados en los sistemas de gestión implantados en los principales centros productivos y operativos.

Asimismo, los resultados del análisis de materialidad realizado para Tecno Fast España, descritos en el capítulo 4 del presente informe, se han utilizado como referencia para identificar aquellos ámbitos en los que los riesgos potenciales pueden resultar más relevantes desde el punto de vista del impacto externo y de su relevancia para la organización.

De acuerdo con dicho análisis, los riesgos más relevantes para Tecno Fast España se concentran principalmente en los ámbitos relacionados con el cambio climático, la seguridad y salud en el trabajo y la gestión del talento, sin perjuicio de otros riesgos operativos y financieros asociados al desarrollo de la actividad.

Asimismo, los principales centros operativos de Tecno Fast España cuentan con sistemas de gestión certificados conforme a estándares internacionales (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001), que incorporan procesos sistemáticos de identificación, evaluación y seguimiento de riesgos y oportunidades asociados a la calidad, el desempeño ambiental y la seguridad y salud en el trabajo. Estos sistemas permiten gestionar los riesgos operativos en el ámbito local, estableciendo controles, medidas preventivas y planes de acción orientados a minimizar impactos adversos y mejorar el desempeño en estas materias. (Ficha de proceso Gestión de riesgos y oportunidades de fecha 20/01/2025 en Alco Rental Services, S.L.U., se encuentra dentro del PC 5-1 Procedimiento revisión por la dirección).

² A través del Plan de Igualdad vigente en cada sociedad.

³ A través del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso laboral.

Riesgos asociados al cambio climático

Las actividades de Tecno Fast España generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a lo largo de su cadena de valor, derivadas principalmente del consumo energético, del transporte y del uso de determinados materiales en la fabricación y mantenimiento de soluciones modulares. Estas emisiones contribuyen al cambio climático y pueden generar impactos ambientales relevantes.

Entre los principales riesgos asociados a este ámbito se encuentran los derivados del incremento de las exigencias regulatorias en materia climática, así como la necesidad de avanzar en la medición y reducción de la huella de carbono de las actividades de la organización.

En particular, la evolución del marco normativo en materia de cambio climático, incluyendo nuevas obligaciones relacionadas con la medición de la huella de carbono o el reporte de información climática, puede generar riesgos regulatorios y de cumplimiento si la organización no dispone de mecanismos adecuados para la cuantificación y gestión de sus emisiones.

Asimismo, existe un riesgo competitivo asociado a la creciente demanda por parte de clientes y otros grupos de interés de soluciones con menor impacto climático. La falta de compromisos claros o de estrategias de descarbonización podría afectar a la posición de la organización en determinados mercados.

No obstante, este ámbito también presenta oportunidades para Tecno Fast España, especialmente relacionadas con el desarrollo de soluciones modulares reutilizables, la mejora de la eficiencia energética y el potencial avance hacia modelos de negocio con menor huella de carbono.

Riesgos financieros asociados a factores no financieros

La Sociedad desarrolla su actividad principalmente en el alquiler de módulos prefabricados y, en menor medida, en el alquiler de maquinaria para el sector de la construcción.

En el marco de su sistema de gestión de riesgos, la Sociedad considera los potenciales riesgos financieros derivados de factores ambientales, sociales y de gobernanza, en la medida en que pudieran tener un impacto en su situación financiera, resultados o flujos de efectivo.

En relación con los factores ambientales, la Sociedad podría estar expuesta a cambios regulatorios asociados a la transición energética, así como a variaciones en los costes energéticos que pudieran afectar a sus operaciones. Asimismo, determinados fenómenos climáticos podrían incidir en la operativa o en la disponibilidad de activos.

En cuanto a los factores sociales o de entorno, la actividad de la Sociedad se encuentra vinculada a la evolución de los sectores de la construcción e industrial, pudiendo verse afectada por variaciones en la demanda. Adicionalmente, eventuales interrupciones en la cadena de suministro, incrementos en los costes de aprovisionamiento o una mayor dependencia a determinados proveedores o clientes estratégicos podrían tener un impacto en la actividad.

Respecto a los factores de gobernanza, la Sociedad está sujeta al cumplimiento de la normativa aplicable en el desarrollo de su actividad. El eventual incumplimiento de dicha normativa podría derivar en sanciones o impactos operativos.

Estos factores, en caso de materializarse, podrían afectar a determinados riesgos financieros, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez o el riesgo de mercado.

Otros riesgos financieros

El levantamiento de riesgos realizado a nivel del Grupo Tecno Fast identifica riesgos financieros asociados a variaciones en los tipos de interés, fluctuaciones en los tipos de cambio o posibles tensiones de liquidez que puedan afectar a la estabilidad financiera de la organización.

La Sociedad dispone de procedimientos generales de identificación, evaluación y gestión de riesgos, integrados en su sistema de control interno.

No obstante, en el ejercicio analizado, no se han identificado riesgos financieros significativos que pudieran tener un impacto material en la situación financiera de la Sociedad.

Riesgos asociados a la seguridad y salud en el trabajo

La actividad de Tecno Fast España presenta riesgos asociados a operaciones industriales, logísticas y de montaje, que pueden implicar la exposición de las personas trabajadoras a distintos factores de riesgo en planta o en obra.

Entre los principales riesgos identificados se encuentran la posibilidad de accidentes laborales que afecten a personal propio o subcontratado, así como riesgos derivados de una cultura preventiva insuficientemente desarrollada, de la asignación inadecuada de responsabilidades en materia de seguridad o de la gestión de riesgos asociados a empresas subcontratadas.

La materialización de estos riesgos podría generar impactos negativos tanto para las personas trabajadoras como para la organización, incluyendo interrupciones operativas, sanciones administrativas, daños reputacionales o incremento de los niveles de absentismo laboral.

Para gestionar estos riesgos, Tecno Fast España cuenta con políticas y sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo certificaciones conforme a la norma ISO 45001 en determinados centros operativos, así como programas de formación y prevención orientados a mejorar las condiciones de seguridad en las operaciones.

Riesgos asociados a la gestión del talento

La disponibilidad de personal cualificado constituye un factor clave para el correcto funcionamiento de las operaciones industriales y logísticas de Tecno Fast España.

Entre los principales riesgos identificados en este ámbito se encuentran la dificultad para atraer y retener perfiles técnicos especializados, la rotación del personal y la posible desmotivación de las personas trabajadoras. En determinados casos, la escasez de perfiles profesionales específicos puede afectar a la capacidad operativa de la organización y a la calidad del servicio prestado.

Asimismo, la pérdida de talento clave o la falta de planes estructurados de desarrollo profesional podrían afectar a la continuidad del conocimiento técnico dentro de la organización.

Para mitigar estos riesgos, la organización desarrolla programas de formación y capacitación orientados a mejorar las competencias del personal y promover el desarrollo profesional dentro de la empresa.

Horizonte temporal de los riesgos

Los riesgos identificados pueden manifestarse en distintos horizontes temporales.

En el corto plazo, predominan los riesgos operativos asociados al desarrollo de las actividades industriales y logísticas, así como aquellos relacionados con la seguridad de las personas trabajadoras.

En el medio plazo, adquieren mayor relevancia los riesgos relacionados con la disponibilidad de talento cualificado, la evolución del mercado y la adaptación tecnológica de la organización.

En el largo plazo, destacan los riesgos asociados al cambio climático, a la evolución del marco regulatorio ambiental y a las transformaciones estructurales del sector.

3 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Durante el ejercicio 2025, Tecno Fast España ha llevado a cabo un análisis de materialidad con el objetivo de identificar los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que resultan más relevantes en relación con su actividad, su modelo de negocio y los impactos, riesgos y oportunidades asociados, se ha realizado cumpliendo los requerimientos en materia de información no financiera establecidos en la Ley 11/2018 y los principios y recomendaciones establecidos en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), en particular en lo relativo a la identificación de los temas materiales y a la priorización de los impactos, riesgos y oportunidades, con el fin de garantizar la relevancia, la coherencia y la comparabilidad de la información no financiera. El análisis de materialidad realizado comprende las actividades desarrolladas por Tecno Fast España, S.A. (en adelante tecno Fast España) y sus principales sociedades operativas.

El análisis se ha llevado siguiendo las siguientes fases:

Fase 1: Identificación de los aspectos materiales

La identificación y análisis de los aspectos materiales de Tecno Fast España se ha llevado a cabo mediante un enfoque cualitativo, con el objetivo de identificar aquellos asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que resultan más relevantes en relación con su modelo de negocio, sus actividades y los impactos, riesgos y oportunidades asociados.

Para la identificación de los aspectos materiales se han considerado distintas fuentes de información, tanto internas como externas, que han permitido obtener una visión amplia y contrastada de los principales asuntos relevantes para Tecno Fast España y sus grupos de interés. Entre las fuentes externas y secundarias analizadas se incluyen:

- estudios de materialidad y memorias de sostenibilidad de empresas del sector de la construcción industrializada, soluciones modulares, alquiler de equipos y servicios auxiliares para la construcción,
- así como referencias sectoriales y
- marcos de reporting ampliamente utilizados,
- tendencias regulatorias y de mercado en materia de sostenibilidad, seguridad y salud, medioambiente y buen gobierno,
- expectativas crecientes de clientes, inversores y otros agentes del entorno.

Este análisis ha permitido identificar los aspectos que de forma recurrente son considerados relevantes en el sector y que resultan comparables con la actividad desarrollada por Tecno Fast España.

El análisis de materialidad ha incorporado también diversas fuentes internas de información, entre las que se incluyen:

- el modelo de negocio y las líneas de actividad de Tecno Fast España,
- la estructura organizativa,
- la información disponible sobre los centros productivos y operativos,
- sistemas de gestión implantados en dichos centros. En particular, se han tenido en cuenta los procesos de identificación de riesgos y oportunidades integrados en los sistemas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, basados en normas internacionales, que permiten identificar aspectos críticos asociados a la actividad.
- análisis de riesgos desarrollado a nivel del Grupo Tecno Fast como referencia de contexto, así como la información procedente de áreas clave de la organización, tales como operaciones, mantenimiento, prevención de riesgos laborales, medioambiente, recursos humanos y gestión económica y financiera.

La identificación de los aspectos materiales ha tenido en cuenta, de forma indirecta, las expectativas y preocupaciones de los principales grupos de interés de Tecno Fast España, tales como

- personas trabajadoras,
- clientes,
- proveedores,
- administraciones públicas y
- entorno local.

Estas expectativas se han identificado a través de la experiencia operativa de la organización, del análisis de reclamaciones, incidencias y requerimientos habituales de clientes y autoridades, así como de las exigencias contractuales y normativas aplicables a la actividad.

Como resultado de este proceso, se ha elaborado un listado de aspectos materiales que de manera potencial causan un impacto, riesgos y oportunidades en el desempeño ambiental, social o de gobernanza, bien por su influencia en la continuidad del negocio y en la relación con los grupos de interés. Estos aspectos se detallan a continuación:

- **Cambio climático:** Se analiza por su relación directa con los impactos ambientales derivados del consumo energético, el transporte, las emisiones asociadas a la actividad industrial y logística y la creciente exigencia regulatoria y de mercado en materia de descarbonización y adaptación al cambio climático.
- **Consumos energéticos y eficiencia:** Aspecto relevante por el peso del consumo energético en los procesos productivos, operativos y logísticos, así como por su impacto económico y ambiental y su vinculación con oportunidades de mejora de la eficiencia y reducción de costes.
- **Consumos y vertidos de agua:** Se considera por la utilización de agua en determinados procesos productivos y de mantenimiento, así como por los potenciales impactos ambientales asociados a vertidos y a la disponibilidad del recurso en los territorios donde se opera.
- **Generación de residuos:** Aspecto material debido a la generación de residuos industriales, de mantenimiento y de obra, así como a la necesidad de garantizar una correcta gestión, valorización y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.
- **Materiales:** Se analiza por el uso intensivo de materiales en la fabricación y mantenimiento de soluciones modulares, así como por su impacto ambiental, su durabilidad y las oportunidades de optimización y reutilización.
- **Diseño modular y economía circular:** aspecto clave vinculado al modelo de negocio, dado que el diseño modular, la reutilización de activos y la prolongación de la vida útil de los módulos constituyen un elemento central de creación de valor y reducción de impactos ambientales.
- **Biodiversidad:** Se incluye por los posibles impactos asociados a la ubicación de centros productivos, instalaciones y operaciones logísticas, así como por la necesidad de prevenir afecciones al entorno natural y cumplir con la normativa ambiental.
- **Salud, seguridad y bienestar en el trabajo:** Aspecto crítico debido a la naturaleza industrial y operativa de la actividad, con riesgos asociados a trabajos en planta, montaje, transporte y obra, y por su impacto directo en las personas trabajadoras y en la continuidad del negocio.
- **Capacitación, desarrollo profesional y retención del talento:** Se analiza por la importancia del capital humano en la actividad, la necesidad de contar con personal cualificado y la relevancia de la formación y el desarrollo profesional para la eficiencia, la seguridad y la competitividad.
- **Derechos humanos y condiciones laborales en la cadena de valor:** Aspecto relevante por la utilización de proveedores y subcontratas, y por la necesidad de asegurar el respeto de los derechos humanos y de unas condiciones laborales adecuadas a lo largo de la cadena de suministro.

- **Diversidad, equidad e inclusión:** Se considera por su relación con la gestión de personas, el clima laboral, la igualdad de oportunidades y las expectativas sociales y regulatorias en materia de diversidad.
- **Igualdad:** Aspecto material vinculado al cumplimiento normativo, la igualdad de trato y oportunidades y la gestión responsable de los recursos humanos, incluyendo la igualdad de género.
- **Impacto social:** Se analiza por los efectos que la actividad puede generar en el entorno social, tanto de forma directa como indirecta, a través del empleo, la actividad económica y la relación con distintos grupos de interés.
- **Relación con comunidades locales:** Aspecto relevante por la implantación territorial de centros productivos y operaciones, y por la necesidad de mantener relaciones basadas en el diálogo, la transparencia y la minimización de impactos.
- **Ética, transparencia, compliance y lucha anticorrupción:** Se considera material por su impacto en la reputación, el cumplimiento legal y la confianza de clientes, proveedores y otros grupos de interés, así como por la necesidad de prevenir conductas indebidas.
- **Gobernanza ESG, rendición de cuentas y estructura de control:** Aspecto relevante para asegurar una adecuada supervisión, toma de decisiones responsable y coherencia en la gestión de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.
- **Gestión responsable de proveedores y subcontratas:** Se analiza por el papel clave de los proveedores y subcontratistas en la actividad, los riesgos asociados a su gestión y la necesidad de integrar criterios ESG en la cadena de valor.
- **Gestión de riesgos (ESG, estratégicos, regulatorios y operativos):** Aspecto material por su influencia directa en la continuidad del negocio, el cumplimiento normativo y la capacidad de anticipar y gestionar impactos y oportunidades.
- **Innovación, digitalización y transición tecnológica:** Se considera por su papel en la mejora de la eficiencia, la competitividad, la seguridad y la adaptación del modelo de negocio a un entorno cambiante.
- **Calidad del servicio y satisfacción de clientes:** Aspecto clave vinculado a la propuesta de valor, la fidelización de clientes, la reputación y la sostenibilidad económica de la actividad.
- **Seguridad de la información y ciberseguridad:** Se analiza por la creciente dependencia de sistemas de información, la gestión de datos y los riesgos asociados a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Fase 2: Análisis de los aspectos materiales

El análisis de materialidad se ha desarrollado a partir de un enfoque dual que combina una perspectiva externa, centrada en la identificación de los impactos positivos y negativos asociados a la actividad, y una perspectiva interna, orientada a la identificación de los principales riesgos y oportunidades para la organización. Este enfoque permite obtener una visión equilibrada de los asuntos relevantes, considerando tanto los efectos que la actividad puede generar en el entorno y en los grupos de interés como las implicaciones para la gestión, la continuidad y la creación de valor de la organización.

Desde una **perspectiva externa**, el análisis ha tenido como objetivo identificar y evaluar los impactos más relevantes, tanto positivos como negativos, que pueden derivarse de las actividades desarrolladas. Para ello, se han considerado aspectos relacionados con el desempeño ambiental, social y de gobernanza, teniendo en cuenta la naturaleza de las operaciones, el modelo de negocio y la relación con los distintos grupos de interés. Este análisis ha permitido identificar impactos vinculados, entre otros, al consumo de recursos, la generación de residuos, la seguridad y salud en el trabajo, las condiciones laborales en la cadena de valor, la relación con el entorno social y la calidad del servicio prestado a los clientes.

Fase 3: Evaluación de los aspectos materiales

Una vez identificados los asuntos materiales y realizado el análisis de impactos, riesgos y oportunidades, se ha procedido a la evaluación de los mismos con el fin de determinar su nivel de relevancia y priorización. Esta evaluación se ha llevado a cabo siguiendo un enfoque estructurado y coherente, que permite reflejar de forma equilibrada tanto los impactos generados hacia el exterior de la organización como la relevancia interna de cada asunto en relación con el desempeño y la sostenibilidad del negocio.

La evaluación se ha realizado considerando dos dimensiones principales: el impacto externo y la relevancia interna, que se analizan de forma independiente y posteriormente se integran en una matriz de materialidad de doble eje.

- **Evaluación del impacto externo:** El impacto externo ha evaluado la magnitud de los efectos, tanto positivos como negativos, que cada asunto material potencialmente puede generar fuera de la organización, en relación con el entorno, la sociedad y los distintos grupos de interés. Para esta evaluación se han tenido en cuenta los siguientes criterios:
 - Severidad, entendida como el grado de daño o beneficio potencial asociado al impacto, considerando su intensidad y la dificultad de mitigación, reversión o gestión.
 - Probabilidad, entendida como la posibilidad de que el impacto se produzca o se manifieste en el contexto de las actividades, productos o servicios desarrollados.
 - Ambos criterios se han valorado en una escala de 1 (bajo) a 10 (alto) teniendo en cuenta el conocimiento de la organización, fuentes secundarias, reportes de otras organizaciones similares y asesoramiento externo en materia de sostenibilidad. El valor final del impacto externo de cada asunto se ha obtenido mediante la integración de la severidad y la probabilidad, utilizando un método multiplicativo que permite reflejar de forma más fiel la significancia real del impacto, al considerar la interdependencia entre ambas variables.

- **Evaluación de la relevancia interna (riesgos y oportunidades).** La relevancia interna ha evaluado la importancia de cada asunto material para el desempeño y la sostenibilidad del negocio, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades asociados. Esta evaluación se ha realizado considerando los siguientes criterios:
 - Impacto, entendido como la magnitud del efecto que el riesgo u oportunidad podría tener sobre la organización, incluyendo impactos económicos, operativos, regulatorios, reputacionales o estratégicos.
 - Probabilidad, entendida como el nivel de exposición o la posibilidad de materialización del riesgo o de aprovechamiento de la oportunidad.
 - Al igual que en el caso del impacto externo, ambos criterios se han valorado por parte de la Dirección con una escala de 1 a 10, y el valor final de la relevancia interna se ha obtenido mediante la multiplicación de la magnitud del impacto y la probabilidad de ocurrencia.

Los valores obtenidos para el impacto externo y la relevancia interna de cada asunto material se han representado en un mapa de materialidad de doble eje, en el que el eje vertical recoge el impacto externo y el eje horizontal la relevancia interna. Esta representación gráfica permite visualizar de forma clara la posición relativa de cada asunto y facilita su priorización.

Se considera que un asunto es material cuando obtiene una puntuación igual o superior a 7 en al menos uno de los dos ejes, o cuando se sitúa en la zona superior derecha de la matriz, al reflejar un elevado impacto externo y una alta relevancia interna.

A continuación, se muestra el resultado en forma de diagrama de dispersión:

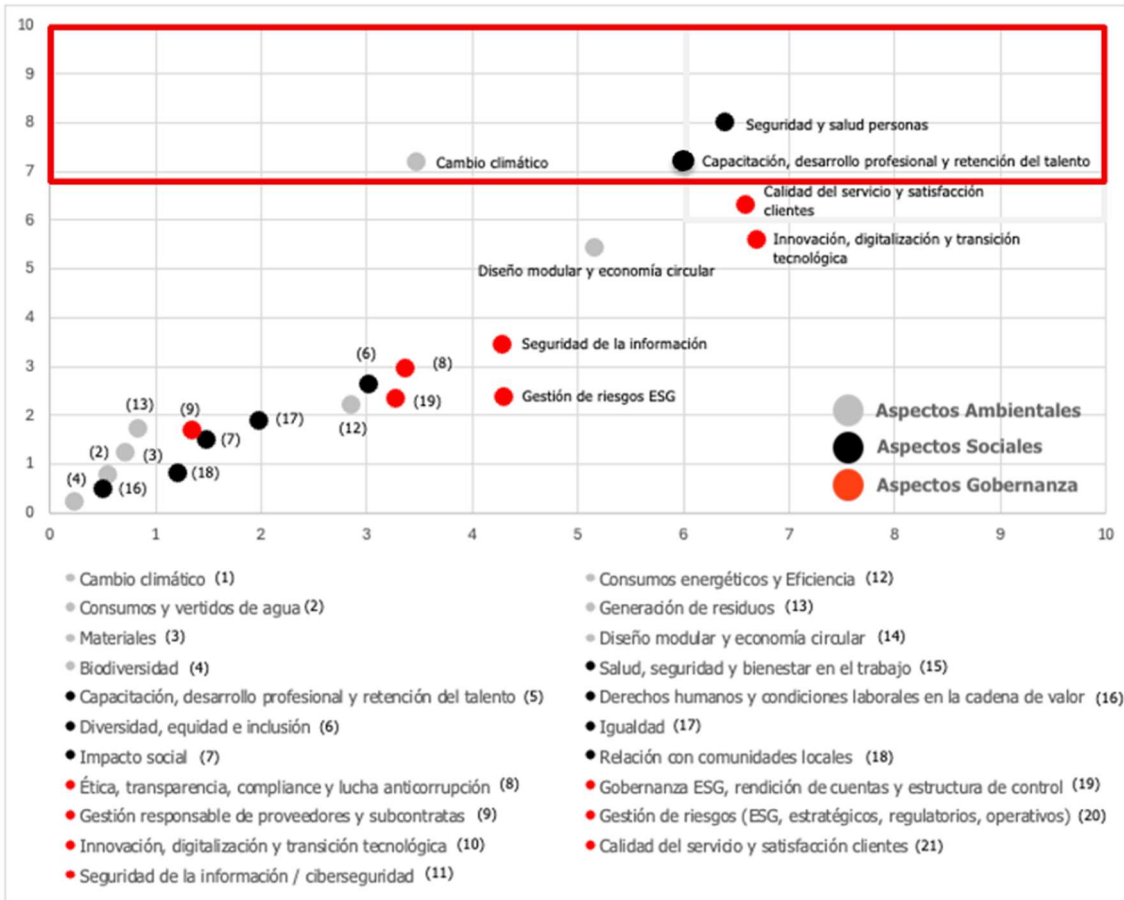


Figura 3: Resultados de análisis de doble materialidad Tecno Fast España

Con el objetivo de dar respuesta a los asuntos materiales identificados, Tecno Fast España prevé desarrollar durante el ejercicio 2026 una Política de Sostenibilidad que recoja los compromisos de la Dirección en materia ambiental, social y de gobernanza. Esta política se desplegará mediante la definición progresiva de planes de acción, indicadores de seguimiento, responsables y un calendario de implementación, integrándose en los sistemas de gestión existentes en la organización.

4 CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

4.1 Gestión ambiental

4.1.1 Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad

Las actividades desarrolladas por Tecno Fast España en sus centros productivos y operativos en España, en particular Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L., vinculadas a soluciones modulares en alquiler y venta, así como alquiler de maquinaria y accesorios de metal para la construcción tradicional, generan efectos ambientales inherentes a la propia operativa industrial y logística.

Estos efectos se relacionan, entre otros, con el uso de recursos y materiales, el consumo energético y de combustibles, las emisiones asociadas, la generación de residuos y otros impactos derivados del funcionamiento ordinario de los centros.

Con el fin de identificar y gestionar dichos efectos, Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L. disponen de procedimientos específicos para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales,

- Ficha de proceso de gestión ambiental de fecha 25 de junio de 2022 en Alco Rental services S.L.U.
- PMA.03 - Aspectos ambientales. Procedimiento implementado en Alquibalat, S.L.

Estos procedimientos contemplan las actividades desarrolladas en condiciones normales, anormales y de emergencia, con el objetivo de determinar aquellos aspectos que resultan ambientalmente significativos. Estos procedimientos permiten analizar de forma sistemática los efectos actuales y potenciales de la actividad y establecer las medidas de control y prevención correspondientes.

A continuación, se recogen los aspectos ambientales significativos resultantes de las evaluaciones realizadas en 2026 con los datos de 2025.

Sociedad	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Aspectos ambientales significativos en condiciones normales.	Combustión de gasóleo/gasolina coches para el emplazamiento del proyecto. Consumo de gasoil camiones. Consumo de gasolina vehículo comercial. Combustión de gasóleo/gasolina vehículo comercial. Combustión de gasoleo coches/camiones para el emplazamiento del proyecto.	Consumo de energía eléctrica. Consumo de combustible. Consumo de papel. Consumo de disolvente. Generación de residuos de pinturas y disolventes. Generación de envases metálicos contaminados. Generación de aerosoles.

Tabla 6: Aspectos ambientales significativos en condiciones normales Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

Asimismo, la identificación de los aspectos ambientales incorpora la consideración de los impactos ambientales con una perspectiva de ciclo de vida de, productos y servicios, incluyendo, entre otros, el uso de materiales, la logística, el mantenimiento, el alquiler y la fase de uso de las soluciones ofrecidas.

Por último, no se identifican efectos ambientales relevantes con impacto directo en la salud y la seguridad de las personas derivados específicamente de los aspectos ambientales de la actividad, más allá de los riesgos operativos habituales asociados a entornos industriales y logísticos, los cuales son gestionados mediante medidas preventivas y procedimientos internos en materia de seguridad y salud laboral.

4.1.2 Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

La compañía dispone de procedimientos sistematizados para la evaluación y certificación de su desempeño ambiental, basados en normas de gestión reconocidas internacionalmente, en concreto UNE EN ISO 14001. El sistema es validado a través de auditorías internas y externas anuales.

En la siguiente tabla se detallan las certificaciones ambientales vigentes y las fechas de las últimas auditorías realizadas en relación con desempeño ambiental.

Sociedad	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Sistema de gestión ambiental ISO 14001 certificado	X	X
Auditoría externa 2025	14 de enero 2025 4 y 5 junio de 2025	15 y 16 de diciembre de 2025
Auditoría interna 2025	23 y 24 de julio de 2026	28 de agosto de 2026

Tabla 7: Procedimientos de certificación ambiental en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

4.1.3 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, principio de precaución y cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

Tecno Fast España integra la prevención de riesgos ambientales dentro de su sistema general de gestión, asignando recursos humanos, técnicos y organizativos orientados al cumplimiento normativo, al control de los aspectos ambientales y a la mejora continua del desempeño ambiental en sus centros productivos y operativos, principalmente en Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L.

La gestión ambiental se apoya en procedimientos internos, controles operativos y sistemas de certificación que permiten anticipar, prevenir y mitigar posibles riesgos ambientales derivados del desarrollo ordinario de la actividad.

En concreto, y teniendo en cuenta el marco de sistema de gestión ambiental conforme a la norma UNE EN ISO 14001, se dispone de procedimientos específicos para la identificación, evaluación y planificación de acciones de los riesgos y oportunidades ambientales asociados a sus actividades desarrolladas en Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L.

- Ficha de proceso Gestión de riesgos y oportunidades de fecha 20/01/2025 en Alco Rental Services, S.L.U.
- PC 5-1 Procedimiento revisión por la dirección.

La organización destina recursos específicos para la identificación, evaluación y control de los riesgos ambientales, tanto a través de medios propios como mediante el apoyo de servicios externos especializados (entidades de certificación, consultorías especializadas, etc.). Estos recursos permiten garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de gestión ambiental.

A continuación, se detallan los principales recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales durante el ejercicio 2025:

Sociedad	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Responsables internos de medio ambiente	1 persona al 33%	1 persona al 33%
Asesoría externa ambiental	484€	2.686€
Entidades de certificación	4.050€	3.483€
Formación ambiental	0€	0€
Gestión de residuos	60.251€	115.155€

Tabla 8: Recursos ambientales en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

Tecno Fast España aplica el principio de precaución en la gestión de sus riesgos ambientales a través de la identificación sistemática de aspectos ambientales en condiciones normales, anormales y de emergencia, identificación de riesgos y oportunidades, así como mediante la implantación de controles operativos orientados a prevenir la ocurrencia de incidentes ambientales. Este enfoque permite anticipar posibles efectos adversos y adoptar medidas preventivas antes de que se produzcan impactos significativos, integrando la prevención como parte del funcionamiento ordinario de los centros productivos.

En relación con provisiones y garantías específicas por riesgos ambientales, durante el ejercicio 2025 Tecno Fast España no ha constituido provisiones contables ni garantías financieras específicas asociadas a riesgos ambientales, al no haberse identificado contingencias ambientales significativas que requieran dotación específica ni una exigencia por parte de la legislación ambiental vigente. Asimismo, la compañía no dispone de instrumentos financieros específicos destinados exclusivamente a la cobertura de riesgos ambientales, más allá de las coberturas generales propias de la actividad empresarial.

4.2 Contaminación

4.2.1 Contaminación atmosférica, emisiones de carbono y contaminación lumínica.

Las actividades desarrolladas por Tecno Fast España en sus centros productivos y operativos en España generan contaminación atmosférica y emisiones, principalmente ligadas al consumo energético, al uso de combustibles en la operativa logística y a determinadas actividades industriales específicas.

En el caso de Alquibalat, S.L., la actividad productiva incluye focos de emisión atmosférica vinculados a procesos industriales, en concreto:

- Foco 1: cabina de pintura (Conductos 1, 2 y 3)
- Foco 2: quemador 1
- Foco 3: quemador 2

Estos focos se encuentran sometidos a control conforme a la normativa vigente en materia de emisiones atmosféricas. Los tres focos son catalogados como focos tipo C conforme a la legislación citada, obligando a la realización de una inspección por un organismo de control autorizado cada 5 años. A continuación, se recogen los datos de la última inspección por OCA realizada:

Foco	Referencia de informe	Entidad certificadora	Fecha de informe	Estado
Foco 1: cabina de pintura (Conductos 1, 2 y 3)	3100_5003_00582569_	OCA Global	12/06/2023	Conforme
Foco 2: quemador 1	3100_5003_00582569_	OCA Global	12/06/2023	Conforme
Foco 3: quemador 2	3100_5003_00582569_	OCA Global	12/06/2023	Conforme

Tabla 9: Resultados inspección por OCA de focos emisores en Alquibalat S.L.

Por su parte, en Alco Rental Services, S.L.U., no existen focos de emisión canalizados relevantes derivados de procesos industriales de combustión o similares. Las emisiones atmosféricas se deben principalmente al consumo de combustibles y al uso de energía en la operativa ordinaria.

Tanto en Alco Rental Services S.L.U. como en Alquibalat, S.L. se han realizado actuaciones para la reducción de emisiones de carbono que se recogerán con mayor detalle en el punto de cambio climático. De manera somera se enumeran aquí las siguientes: actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética, la generación de energía renovable mediante instalaciones solares en determinados centros, la contratación de energía eléctrica con garantías de origen renovable (GdO) y la sustitución progresiva de sistemas de iluminación por tecnología LED.

En relación con otras formas de contaminación atmosférica específica de la actividad, no se identifican emisiones distintas de las asociadas a los procesos industriales controlados y a la operativa habitual.

Asimismo, no se identifican impactos relevantes por contaminación lumínica, y el posible impacto acústico se limita al funcionamiento ordinario de instalaciones industriales y logísticas, gestionado conforme a la normativa aplicable.

4.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos

4.3.1 Economía circular

El modelo de negocio de Tecno Fast España incorpora de forma estructural principios de economía circular a través de un enfoque basado en la servitización de activos, tanto en la línea de soluciones modulares como en la actividad de alquiler.

Este modelo permite desacoplar parcialmente el crecimiento de la actividad del consumo directo de nuevas materias primas, favoreciendo la reutilización, la prolongación de la vida útil de los productos y la optimización de los recursos a lo largo del tiempo.

En la línea Modular, la compañía desarrolla y gestiona módulos prefabricados diseñados para ser reutilizados en distintos proyectos a lo largo de su vida útil. La estandarización, el diseño desmontable y la posibilidad de reacondicionamiento permiten que un mismo módulo pueda ser utilizado sucesivamente por distintos clientes o en diferentes ubicaciones, reduciendo la necesidad de fabricar nuevas unidades y disminuyendo la generación de residuos en la cadena de valor. Este enfoque no solo contribuye a la reducción de la extracción de materiales, sino que también optimiza el uso de energía y recursos asociados a la fabricación inicial.

En paralelo, el modelo de alquiler refuerza este planteamiento circular al priorizar el uso frente a la propiedad. A través del alquiler de módulos y otros activos asociados, la organización mantiene la titularidad de los equipos, lo que incentiva el mantenimiento, la reparación y el reacondicionamiento como prácticas habituales. Este esquema favorece la extensión del ciclo de vida de los activos, reduce la obsolescencia prematura y permite maximizar el aprovechamiento de los recursos invertidos en cada unidad.

Desde la perspectiva de economía circular, la combinación de diseño modular y la línea de alquiler generan varios efectos positivos:

- Prolongación de la vida útil de los productos.
- Reducción de la demanda de nuevas materias primas.
- Disminución de residuos asociados a sustitución de activos.
- Optimización del uso de recursos a lo largo del ciclo de vida.
- Mayor control sobre el destino final de los activos.

4.3.2 Gestión de residuos

La actividad desarrollada por Tecno Fast España en sus centros productivos y operativos, en particular en Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L., conlleva la generación de residuos derivados de procesos de fabricación, mantenimiento, operaciones asociadas al alquiler de maquinaria y elementos metálicos, actividades logísticas y administrativas.

La organización gestiona los residuos generados conforme a la normativa ambiental aplicable, aplicando criterios de segregación en origen, almacenamiento controlado y entrega a gestores autorizados para su tratamiento, valorización o eliminación. La gestión de residuos forma parte del sistema de gestión ambiental certificado conforme a la norma UNE EN ISO 14001, que establece procedimientos específicos para su identificación, clasificación, seguimiento y control.

En relación con la generación de residuos, las actividades desarrolladas en los centros productivos y operativos generan residuos no peligrosos y residuos peligrosos, a continuación, se recogen las autorizaciones de cada uno de los centros:

- Alquibalat S.L.
 - Aoiz NIMA 3101909015 y nº de autorización 15P01019090152026
 - Berriosuso NIMA 3180202472 y nº de autorización 15P01802024722026
- Alco Rental Services S.L.U.
 - Esparraguera P-85507.1
 - Torrefarrera P-85507.2
 - Monzón AR/PP-5226/2004
 - Zaragoza AR/PP-10194

A continuación, se recoge en forma de tabla la cantidad de residuos por centro de trabajo productivo:

Residuo Peligroso	Cantidad generada en Tn en Alco Rental Services S.L.U.	Cantidad generada en Tn en Alquibalat S.L.
Absorbentes y trapos contaminados	3,169 Tn	4,71 Tn
Aceite usado	6,97 Tn	0,1 Tn
Aerosoles	0,0705 Tn	2,34 Tn
Aires acondicionados	0,00 Tn	1,14 Tn
Baterías de plomo	2,029 Tn	0,12 Tn
Cartuchos de silicona	0,00 Tn	0,12 Tn
Disolventes y mezclas de disolventes	0,135 Tn	0,00 Tn
Envases contaminados	0,372 Tn	9,79 Tn
Equipos Electrónicos	0,689 Tn	0,00 Tn
Equipos profesionales desechados que contienen sustancias peligrosas	0,00 Tn	0,92 Tn
Filtros de aceite	1,98 Tn	0,00 Tn
Fluorescentes	0,00 Tn	0,087 Tn
Manguitos, latiguillos y correas de distribución	0,388 Tn	0,00 Tn
Material contaminado	0,0739 Tn	0,00 Tn
Chatarra	0,709 Tn	0,00 Tn
Otros combustibles	0,125 Tn	0,00 Tn
Pintura y barniz	0,00 Tn	6,08 Tn
Residuos con hidrocarburos	10,1 Tn	0,00 Tn
Contenedor vacío plástico contaminado	0,131 Tn	0,00 Tn
Sepiolita	0,02 Tn	0,00 Tn
TOTAL	26,97 Tn	25,407 Tn

Tabla 10: Cantidad de generación de residuos peligrosos generados en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

Residuo No Peligroso	Cantidad generada en Tn en Alco Rental Services S.L.U.	Cantidad generada en Tn en Alquibalat S.L.
Aluminio	0,00 Tn	0,38 Tn
Banales - residuos Generales	99,06 Tn	0,00 Tn
Basura industrial. Envases mixtos	16,47 Tn	0,00 Tn
Cable	0,00 Tn	0,08 Tn
Cartón	0,00 Tn	5,93 Tn
Chatarra	29,12 Tn	107,701 Tn
Envases mezcla	0,00 Tn	16,84 Tn
Madera	29,25 Tn	127,56 Tn
Mezcla de residuos no valorizables	0,00 Tn	71,30 Tn
Hierro y acero	0,00 Tn	133,32 Tn
Metales mezclados (taras mezcla obra)	19,82 Tn	0,00 Tn
Mezcla hormigón, ladrillos, tejas y mat. Cerámico.	6,12 Tn	0,00 Tn
Papel y cartón	3,244 Tn	0,00 Tn
Plástico	33,1 Tn	2,46 Tn
Residuos voluminosos	0,00 Tn	47,5 Tn
TOTAL	236,18 Tn	513,07 Tn

Tabla 11: Cantidad de generación de residuos no peligrosos generados en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

Tecno Fast España mantiene un enfoque preventivo orientado a la mejora progresiva en la gestión de residuos, la reutilización de componentes y la reducción del impacto ambiental asociado al ciclo de vida de sus productos y servicios.

A continuación, se recogen los datos de residuos en relación con su destino final en 2025.

Centro productivo	Residuos destinados a recuperación	%	Residuos no destinados a eliminación	%
Alco Rental Services S.L.U.	232,23 Tn	88%	30,92 Tn	12%
Alquibalat S.L.	508,93 Tn	84%	98,75 Tn	16%
TOTAL	741,16 Tn	85%	129,67	15%

Tabla 12: Destino final de residuos en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

Adicionalmente, la organización impulsa iniciativas específicas orientadas a la valorización y reciclaje de materiales. Entre ellas destaca la colaboración con el proveedor Tarkett para la recogida y reciclado en sus instalaciones de suelos vinílicos, contribuyendo a la reducción de residuos y a la disminución de la huella de carbono asociada a estos materiales.

En relación con el desperdicio alimentario, la naturaleza de las actividades desarrolladas por Tecno Fast España no genera impactos significativos en esta materia, no hay comedor en las diferentes instalaciones, por lo que no se han identificado volúmenes relevantes que deban ser objeto de reporte específico en el presente Estado de Información No Financiera.

4.4 Uso sostenible de los recursos

4.4.1 Consumo del agua y el suministro de agua

El consumo de agua en Tecno Fast España se asocia principalmente al uso sanitario en oficinas y centros productivos, así como a determinadas actividades auxiliares vinculadas a los procesos operativos de limpieza.

La actividad de la compañía no se caracteriza por un uso intensivo de recursos hídricos ni por la realización de procesos industriales que impliquen consumos significativos de agua. No obstante, en línea con el enfoque de mejora continua del sistema de gestión ambiental, durante el ejercicio 2023 se inició un estudio orientado a optimizar el uso de este recurso. Como resultado de dicho análisis, se implementó una medida consistente en la utilización de equipos de limpieza a presión (Kärcher) para el lavado de los módulos, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el consumo de agua durante las operaciones de mantenimiento y acondicionamiento.

Durante 2025, no se ha realizado ninguna actuación encaminada a la reducción significativa ni reutilización de agua.

A continuación, se presentan los datos de consumo de agua correspondientes al ejercicio 2025, los datos de agua proceden de facturación y registros operativos de los centros productivos.

Centro productivo	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Consumo de agua (m3)	1.333 m3	2.654,15 m3

Tabla 13: Consumo de agua Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

4.4.2 Consumo de materias primas

La actividad de Tecno Fast España requiere el uso de distintas materias primas destinadas principalmente a la fabricación, montaje, acondicionamiento y mantenimiento de soluciones modulares y otros elementos asociados a su actividad.

Los principales materiales utilizados por la compañía son acero, madera, aluminio y materiales plásticos (PVC), empleados fundamentalmente en la fabricación de estructuras, paneles, cerramientos y otros componentes de los módulos y equipamientos. Asimismo, se utilizan otros materiales auxiliares como poliuretano (utilizado como material aislante en paneles), pintura y vidrio, destinados principalmente a acabados y elementos funcionales.

La información relativa al consumo de materias primas se obtiene a partir de los registros internos de compras y consumo de materiales utilizados en los procesos productivos y operativos de las principales sociedades operativas de Tecno Fast España.

Durante el ejercicio 2025, el consumo de materias primas por parte de las principales sociedades operativas del grupo en España ha sido el siguiente:

Material	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Acero	528.871 kg	3.251.278 kg
Madera	87.516 kg	578.409 kg
Aluminio	29.172 kg	139.503 kg
Poliuretano	24.398 kg	317.752 kg
Plástico/PVC	29.172 kg	133.386 kg
Pintura	0 kg	21.462 kg
Vidrio	22.524 kg	26.470 kg
Lana de roca	7.647 kg	0 kg

Tabla 14: Materiales utilizados por peso en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.

El consumo de materias primas es significativamente mayor en Alquibalat S.L., sociedad en la que se desarrollan actividades vinculadas a procesos productivos de fabricación y montaje de soluciones modulares.

Por su parte, Alco Rental Services S.L.U. presenta consumos asociados principalmente a operaciones de mantenimiento, acondicionamiento y preparación de equipos y módulos destinados a su uso o alquiler, lo que explica el menor volumen de materias primas empleadas en comparación con las actividades productivas de Alquibalat.

En términos generales, el acero constituye el principal material utilizado por la organización, debido a su uso en las estructuras metálicas que forman la base de los sistemas modulares desarrollados por la compañía. Otros materiales relevantes son la madera y el poliuretano, empleados principalmente en elementos de panelado, aislamiento y acabados de los módulos.

4.4.3 Consumo de energía

El consumo energético de Tecno Fast España se deriva del funcionamiento de los centros productivos y operativos de Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L., incluyendo el uso de energía eléctrica para procesos industriales, acondicionamiento y actividades auxiliares, así como el consumo de combustibles.

La organización realiza un seguimiento diferenciado del consumo de energía directo e indirecto, con el fin de disponer de información que permita evaluar su evolución y detectar oportunidades de mejora en eficiencia energética.

Los datos de consumo energético proceden de facturación y registros operativos de los centros productivos.

En la siguiente tabla se recoge el consumo de combustibles:

Tipo de combustible	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Gasóleo B	49.940 l	41.548,3 l
B7	130.346 l.	159.169,4 l.
E5	30.206 l.	35.561,1 l.
Ad-blue	65 l.	3.935,4 l.

Tabla 15: Consumo de combustibles por centro productivo (litros).

En la siguiente tabla se recoge el consumo y generación de energía eléctrica:

Centro productivo	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Energía eléctrica consumida (Kwh)	210.163 Kwh	695.417 Kwh
Generación de Energía eléctrica renovable (Kwh)	21.075 Kwh	0 Kwh
TOTAL	231.238 Kwh	695.417 Kwh

Tabla 16: Consumo de energía eléctrica por centro productivo.

Se recoge a continuación el consumo y generación de energía renovable:

Centro productivo	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Generación de Energía eléctrica renovable (Kwh)	21.075 Kwh	0 Kwh
Energía consumida GdO	81.413 Kwh	270.358 Kwh
TOTAL	102.488 Kwh	270.358 Kwh

Tabla 17: Generación de energía renovable por centro productivo.

En relación con el consumo eléctrico, parte de la energía utilizada en determinados centros procede de fuentes renovables, ya sea mediante la contratación de electricidad con garantías de origen (GdO) o mediante la generación de energía renovable a través de instalaciones fotovoltaicas propias. Estas actuaciones contribuyen a reducir la dependencia de fuentes energéticas convencionales y a mejorar progresivamente el perfil energético de la organización.

Asimismo, Tecno Fast España ha implantado medidas orientadas a la mejora de la eficiencia energética, entre las que se incluye la sustitución progresiva de sistemas de iluminación convencional por tecnología LED y la optimización del uso de equipos e instalaciones en los centros productivos.

4.5 Cambio climático

El cambio climático constituye un reto ambiental de carácter global que puede afectar tanto al entorno en el que opera Tecno Fast España como a la evolución de su actividad y de su cadena de valor. En este contexto, la organización considera los efectos asociados a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de sus operaciones, así como los posibles riesgos y oportunidades vinculados a la transición hacia una economía baja en carbono.

El cambio climático se ha identificado como un asunto material para Tecno Fast España.

4.5.1 Emisiones de gases de efecto invernadero

Las principales fuentes de emisiones de GEI asociadas a la actividad de Tecno Fast España se derivan fundamentalmente de:

- Emisiones directas
 - Uso de combustibles
 - Vehículos y maquinaria
- Emisiones indirectas
 - Consumo de energía eléctrica

Durante el ejercicio 2025, Tecno Fast España ha iniciado el proceso de cuantificación de su huella de carbono correspondiente a los alcances 1 y 2, realizando un inventario de las fuentes emisoras presentes en sus centros productivos y operativos, en particular en Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L.

El cálculo se ha efectuado utilizando la herramienta de cálculo facilitada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico basada en metodologías internacionales reconocidas como el GHG Protocol, la ISO 14064-1 y las directrices del IPCC para inventarios de gases de efecto invernadero, asegurando la coherencia con los criterios oficiales de reporte.

Este ejercicio constituye un primer paso orientado a disponer de una base objetiva para el seguimiento y análisis de las emisiones asociadas a la actividad.

A continuación, los resultados del cálculo de huella de carbono de los centros productivos del año 2025.

Centro productivo	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Alcance 1	531,56 Tn COe	594,20 Tn COe
Alcance 2	36,44 Tn COe	118,05 Tn COe
Total emisiones Alcance 1 + Alcance 2	568 Tn COe	712,25 Tn COe

Tabla 18: Emisiones GEI por centro productivo. Alcance 1 y 2.

Centro productivo	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Intensidad Alcance 1: Tn COe/K€	0,0307	0,0120
Intensidad Alcance 2: Tn COe/K€	0,0021	0,0023
Intensidad total emisiones Alcance 1+2/K€	0.0329	0.0144

Tabla 19: Intensidad de emisiones GEI por centro productivo. Alcance 1 y 2.

Durante el ejercicio reportado, Tecno Fast España ha calculado y reportado sus emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a los alcances 1 y 2. No obstante, las emisiones de alcance 3 no han sido incluidas en el presente Estado de Información No Financiera.

La exclusión de estas emisiones se debe principalmente a que este es el primer ejercicio en el que la compañía elabora el EINF, y actualmente no se dispone de información suficientemente completa y fiable sobre las diferentes categorías que componen el alcance 3, las cuales dependen en gran medida de datos proporcionados por terceros a lo largo de la cadena de valor.

La compañía prevé avanzar progresivamente en la identificación y recopilación de la información necesaria para evaluar estas emisiones en ejercicios futuros, con el objetivo de ampliar el alcance de su medición y mejorar la gestión de su huella de carbono.

4.5.2 Medidas de adaptación al cambio climático

Aunque la organización no dispone en la actualidad de un plan específico de descarbonización formalizado, ha adquirido el compromiso de desarrollar el primer plan de reducción de emisiones en 2026, y se han implementado medidas orientadas a mejorar progresivamente el perfil energético y reducir las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía, entre las que destacan:

- Instalación de sistemas de generación fotovoltaica en determinados centros.
- Contratación de energía eléctrica con garantías de origen renovable (GdO).
- Sustitución progresiva de sistemas de iluminación convencional por tecnología LED.
- Seguimiento y control periódico de consumos energéticos y de combustibles.

Estas actuaciones se integran en el sistema de gestión ambiental certificado conforme a la norma UNE EN ISO 14001 y contribuyen a la mejora continua del desempeño energético de la organización.

Asimismo, el modelo de negocio basado en soluciones modulares reutilizables y en el régimen de alquiler favorece la prolongación de la vida útil de los activos y la optimización del uso de recursos, lo que puede contribuir indirectamente a una reducción relativa de emisiones asociadas a la fabricación de nuevas unidades a lo largo del ciclo de vida.

4.5.3 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

En el ejercicio reportado, Tecno Fast España no dispone aún de metas cuantificadas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a medio o largo plazo.

La definición de objetivos específicos de reducción se abordará en el marco del plan de reducción de emisiones que la organización tiene previsto desarrollar durante el ejercicio 2026, el cual permitirá establecer una línea base consolidada de emisiones, identificar las principales fuentes de impacto climático y definir metas de reducción progresivas alineadas con la evolución de la actividad y la disponibilidad de información.

Mientras se avanza en la elaboración de este plan, la compañía continúa implementando medidas operativas orientadas a mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones asociadas al consumo de energía, tal y como se describe en el apartado anterior.

4.6 Protección de la biodiversidad

Las actividades desarrolladas por Tecno Fast España en sus centros productivos y operativos, en particular en Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L., se llevan a cabo en entornos industriales consolidados y no se ubican en áreas protegidas ni en zonas de especial sensibilidad ambiental o de alto valor ecológico.

La naturaleza de la actividad no implica ocupaciones de suelo en espacios naturales protegidos ni intervenciones directas en hábitats de interés comunitario. En consecuencia, no se identifican impactos significativos sobre la biodiversidad derivados del funcionamiento ordinario de los centros productivos.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado impactos ambientales relevantes en áreas protegidas ni se han llevado a cabo actuaciones específicas de restauración o compensación de biodiversidad, al no haberse identificado afecciones significativas en esta materia.

5 CUESTIONES SOCIALES Y PERSONAL

5.1 Personas

5.1.1 Empleo

El empleo constituye un elemento clave en el desarrollo de la actividad de Tecno Fast España, especialmente en el ámbito de sus centros productivos y operativos, donde la cualificación técnica, la experiencia y la estabilidad del equipo humano resultan determinantes para garantizar la calidad del servicio y la seguridad en las operaciones.

La organización gestiona el empleo conforme a la normativa laboral vigente en cada ubicación, promoviendo condiciones de trabajo adecuadas y un entorno profesional basado en el respeto, la estabilidad y el desarrollo de las personas.

A efectos de este informe, la información sobre empleo se refiere principalmente a los centros productivos. Tecno Fast España cuenta adicionalmente con una plantilla de 5 empleados (todos hombres); no obstante, dada su reducida dimensión y su limitada relevancia en términos de peso relativo sobre el empleo total del grupo en España, dicha plantilla no se incluye en el desglose estadístico presentado a continuación.

A continuación, se presenta la información relativa a la plantilla a cierre de ejercicio, 31 de diciembre de 2025.

Distribución de la plantilla

Centro productivo	Hombre	%	Mujer	%	Total
Alco Rental Services S.L.U.	89	74%	32	26%	121
Alquibalat S.L.	191	74%	68	26%	259
TOTAL	280	74%	100	26%	380

Tabla 20: Empleo total segregado por género por centro de trabajo.

Número de personas / Categoría profesional	Alco Rental Services S.L.U.					Alquibalat S.L.				
	Mujer	%	Hombre	%	Total	Mujer	%	Hombre	%	Total
Alta Gerencia	3	2%	4	3%	7	0	0%	0	0%	0
Gerencia	1	1%	4	3%	5	1	0%	2	1%	3
Jefatura	3	2%	5	4%	8	1	0%	4	2%	5
Operario	0	0%	55	45%	55	4	2%	154	59%	158
Fuerza de venta	0	0%	10	8%	10	8	3%	18	7%	26
Administrativo	21	17%	5	4%	26	25	10%	3	1%	28
Auxiliar	0	0%	0	0%	0	12	5%	4	2%	16
Otros profesionales	0	0%	2	2%	2	17	7%	6	2%	23
Otros técnicos	4	3%	4	3%	8	0	0%	0	0%	0
TOTAL	32	26%	89	74%	121	68	26%	191	74%	259

Tabla 21: Empleo segregado por categoría profesional género y centro de trabajo.

Número de personas / Edad en años	Alco Rental Services S.L.U.					Alquibalat S.L.				
	Mujer	%	Hombre	%	Total	Mujer	%	Hombre	%	Total
Menor de 30	5	4%	15	12	20	5	2%	23	9%	28
Entre 31 y 40	8	7%	15	12	23	11	4%	35	14%	46
Entre 41 y 50	12	10%	30	25	42	34	13%	60	23%	94
Entre 51 y 60	7	6%	26	21	33	17	7%	64	25%	81
Entre 61 y 70	0	0%	3	2	3	1	0%	9	3%	10
Más de 70	0	0%	0	0	0	0	0%	0	0%	0
TOTAL	32	26%	89	74%	121	68	26%	191	74%	259

Tabla 22: Empleo segregado por edad género y centro de trabajo

Número de personas / Antigüedad en años	Alco Rental Services S.L.U.					Alquibalat S.L.				
	Mujer	%	Hombre	%	Total	Mujer	%	Hombre	%	Total
Menos de 3	14	12%	47	39%	105	24	9%	81	31%	105
Entre 3 y 6	5	4%	13	11%	30	6	2%	24	9%	30
Más de 6 y menos de 9	1	1%	11	9%	32	5	2%	27	10%	32
Entre 9 y 12	5	4%	5	4%	29	11	4%	18	7%	29
Más de 12	7	6%	13	11%	63	22	8%	41	16%	63
TOTAL	32	26%	89	74%	121	68	26%	191	74%	259

Tabla 23: Empleo segregado por antigüedad género y centro de trabajo

País	Hombre	Mujer	Total
España	185	63	248
Francia	1	0	1
Portugal	5	5	10
TOTAL	191	68	259

Tabla 24: Empleo segregado por género y por país.

Tipología de contratos

Tipo de contrato	Alco Rental Services S.L.U.					Alquibalat S.L.				
	Hombre	%	Mujer	%	Total	Hombre	%	Mujer	%	Total
Contrato indefinido	68	74%	24	26%	92	177	74%	63	26%	240
Contrato a plazo fijo	21	72%	8	28%	29	14	74%	5	26%	19
TOTAL	89	74%	32	26%	121	191	74%	68	26%	259

Tabla 25: Tipología de contrato por centro productivo.

Edad	Alco Rental Services S.L.U.		Alquibalat S.L.	
	Contrato indefinido	Contrato a plazo fijo	Contrato indefinido	Contrato a plazo fijo
Menor de 30	9	11	24	4
Entre 31 y 40	16	7	38	8
Entre 41 y 50	34	8	89	5
Entre 51 y 60	30	3	79	2
Entre 61 y 70	3	0	10	0
Más de 70	0	0	0	0
TOTAL	92	29	240	19

Tabla 26: Tipología de contrato y edad.

Categoría profesional	Alco Rental Services S.L.U.		Alquibalat S.L.	
	Contrato indefinido	Contrato a plazo fijo	Contrato indefinido	Contrato a plazo fijo
Alta Gerencia	7	0	0	0
Gerencia	5	0	3	0
Jefatura	7	1	5	0
Operario	37	18	145	13
Fuerza de venta	10	0	26	0
Administrativo	18	8	26	2
Auxiliar	0	0	16	0
Otros profesionales	1	1	19	4
Otros técnicos	7	1	0	0
TOTAL	92	29	240	19

Tabla 27: Tipología de contrato y categoría profesional.

Rotación

Categoría profesional	Alco Rental Services S.L.U.			Alquibalat S.L. (incluye Francia y Portugal)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	1	0	1	0	0	0
Jefatura	1	0	1	0	0	0
Operario	26	0	26	33	0	33
Fuerza de venta	0	0	0	3	0	3
Administrativo	1	0	1	0	4	4
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1	3	3	6
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	30	0	30	39	7	46

Tabla 28: Despidos por centro productivo segregados por género y clasificación profesional

Edad	Alco Rental Services S.L.U.			Alquibalat S.L. (incluye Francia y Portugal)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menor de 30	13	0	13	4	2	6
Entre 31 y 40	5	0	5	12	1	13
Entre 41 y 50	5	0	5	14	3	17
Entre 51 y 60	3	0	3	8	1	9
Entre 61 y 70	4	0	4	1	0	1
Más de 70	0	0	0	0	0	0
TOTAL	30	0	30	39	7	46

Tabla 29: Despidos por centro productivo segregados por género y edad

Incorporaciones

Centro productivo	Hombre	Mujer	Total
Alco Rental Services S.L.U.	46	10	56
Alquibalat S.L.	47	12	59
TOTAL	93	22	115

Tabla 30: Incorporaciones por centro productivo segregadas por género.

5.1.2 Retribución y Brecha salarial

En materia de igualdad retributiva, Tecno Fast España actúa conforme a lo establecido en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, y en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro.

De acuerdo con esta normativa, todas las empresas están obligadas a disponer de un registro retributivo que incluya los valores medios de salarios, complementos salariales y percepciones extrasalariales desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales, categorías o puestos de igual valor.

Para la elaboración del registro y el cálculo de la brecha salarial el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Instituto de las Mujeres han puesto a disposición de las empresas una herramienta oficial de valoración y cálculo, que permite obtener indicadores homogéneos y comparables en línea con los criterios normativos vigentes. Conforme a esta herramienta, cada centro productivo realiza una valoración de puestos de trabajo, en la que se puntúan distintos ítems. Esta puntuación permite ordenar los puestos y, posteriormente, agruparlos en Escalas o Grupos con puntuaciones similares. La definición de estas agrupaciones corresponde a cada centro productivo, aunque siempre responder siempre a criterios coherentes y justificables. Cabe señalar que esta valoración se presenta y analiza posteriormente en la Comisión de Igualdad, en la que están representadas tanto la empresa como la representación legal de las personas trabajadoras.

Asimismo, aquellas empresas que estén obligadas a contar con un plan de igualdad (como los centros productivos de Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.) deben incorporar una auditoría retributiva, cuyo objetivo es analizar el sistema salarial y detectar posibles diferencias retributivas no justificadas por razones objetivas. En Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L. esta auditoría se realiza cada dos años. Las últimas auditorías realizadas en ambos centros no presentan brecha salarial.

Empleados y Directivos

Tecno Fast España	Hombre	Mujer	Total	%
TOTAL	26.082	30.046	27.037	-15%

Tabla 31: Retribución bruta anual media segregada por género

Consejeros

Conforme a lo recogido en los estatutos de las compañías de Tecno Fast España, los cargos de los miembros del Consejo de Administración no son remunerados.

5.1.3 Desconexión digital

En materia de desconexión digital, Tecno Fast España actúa conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como en la normativa laboral aplicable en materia de ordenación del tiempo de trabajo y trabajo a distancia.

En el caso de Alquibalat, S.L., la sociedad cuenta además con un protocolo interno específico de desconexión digital, que desarrolla y concreta este derecho, estableciendo directrices claras para garantizar su cumplimiento efectivo en la organización.

La compañía reconoce expresamente el derecho de las personas trabajadoras a la desconexión digital fuera del horario laboral, asegurando el respeto a los tiempos de descanso, permisos y vacaciones. A tal efecto, se promueve un uso responsable y racional de las herramientas digitales y de comunicación corporativas, evitando la exigencia de atención profesional fuera de la jornada ordinaria, salvo en supuestos excepcionales debidamente justificados por razones operativas o de urgencia

5.2 Organización del trabajo**5.2.1 Organización del trabajo**

La organización del trabajo en Tecno Fast España se estructura de acuerdo con la normativa laboral vigente y con el convenio colectivo de aplicación, garantizando el respeto a los tiempos de trabajo y descanso legalmente establecidos.

Durante el ejercicio 2025, la jornada laboral y la actividad organizativa en los centros productivos y operativos, Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L., se desarrolló conforme a lo previsto en los convenios colectivos aplicables.

Convenios colectivos

La organización del trabajo en Tecno Fast España se estructura de acuerdo con la normativa laboral vigente y con los convenios colectivos de aplicación, garantizando el respeto a los tiempos de trabajo y descanso legalmente establecidos.

Durante el ejercicio 2025, la jornada laboral y la actividad organizativa en los centros productivos y operativos se desarrolló conforme a lo previsto en los convenios colectivos aplicables en cada ámbito territorial y funcional.

Jornada anual

- Barcelona: 1780
- Huesca: 1783
- Lérida: 1794
- Madrid: 1770
- Navarra: 1742
- Sevilla: 1770
- Valencia: 1757
- Zaragoza: 1770

La realización de horas extraordinarias, cuando resulta necesaria por razones organizativas o productivas, se gestiona conforme a los límites legales y convencionales aplicables, garantizando su adecuada compensación económica en nómina o mediante tiempo de descanso equivalente.

Asimismo, la empresa adapta la planificación operativa a la carga de trabajo y a las necesidades de los proyectos, asegurando en todo caso el cumplimiento de la normativa en materia de tiempo de trabajo, descansos y registro horario.

Cualquier modificación sustancial de las condiciones de trabajo que pueda afectar de forma significativa a las personas trabajadoras se gestiona conforme a lo previsto en el Estatuto de los Trabajadores. En estos supuestos, la empresa garantiza la comunicación por escrito con una antelación mínima de 15 días antes de la fecha de efectividad de la medida y, cuando procede, la apertura del correspondiente periodo de consultas con la representación legal de las personas trabajadoras, asegurando los mecanismos de información y diálogo previstos en la normativa aplicable.

5.2.2 Absentismo

A continuación, se presenta la tasa de absentismo registrada en los principales centros productivos.

Centro productivo	Tasa de Absentismo
Alco Rental Services S.L.U.	32,76
Alquibalat S.L.	31,26
TOTAL	32,01

Tabla 32: Tasa de absentismo por centro de trabajo.

En relación con los indicadores de gestión de personas, la organización registra una tasa de absentismo del 32,76 % en Alco Rental Services S.L.U. y del 31,26 % en Alquibalat S.L. Estos niveles de absentismo son objeto de seguimiento y análisis por parte de la compañía, identificándose, entre otros factores, una posible vinculación con aspectos relacionados con la seguridad y salud laboral.

En este sentido, la organización ha reforzado las medidas preventivas, incluyendo iniciativas orientadas a la reducción de la siniestralidad y a la promoción de una cultura de seguridad, con el objetivo de contribuir a la mejora progresiva de estos indicadores, sin que pueda establecerse una relación de causalidad directa entre los mismos.

5.2.3 Permisos parentales

A continuación, se recoge la información relativa a permisos parentales disfrutados en 2025 en los principales centros productivos.

Centro	Alco Rental Services S.L.U.			Alquibalat S.L. Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
N.º empleados con derecho permiso parental	4	0	4	1	4	5
N.º empleados que se han acogido al permiso parental	4	0	4	1	4	5
N.º empleados que se han regresado al trabajo después de permiso parental	4	0	4	1	4	5
N.º empleados que siguen siendo empleados después de 12 meses que han regresado al trabajo después de permiso parental	3	0	3	1	4	5
Tasa de regreso al trabajo: cantidad de empleados que regresan / los que deben regresar	75%	0%	75%	100%	100%	100%
Tasa de retención	75%	0%	75%	100%	100%	100%

Tabla 33: Permisos parentales por centro de trabajo.

5.2.4 Medidas de conciliación

Tecno Fast España promueve medidas orientadas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras en sus centros productivos y operativos. Estas actuaciones se integran dentro del marco general de igualdad y responsabilidad social corporativa de la organización.

En el caso de Alquibalat, S.L., la compañía dispone de un Plan de Igualdad vigente hasta 2027, que incluye actuaciones específicas destinadas a fomentar la conciliación, la corresponsabilidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, Alquibalat, S.L. cuenta con el Sello Reconcilia, que reconoce el compromiso de la organización con la implantación y mantenimiento de medidas que favorecen la conciliación y la flexibilidad organizativa.

Entre las principales medidas de conciliación aplicables en ambos centros se encuentran:

- Flexibilidad horaria.
- Permiso por nacimiento.
- Permiso por lactancia.
- Reducción de jornada por guarda legal u otras causas previstas legalmente.
- Adaptación de la jornada de trabajo.
- Excedencia voluntaria, incluyendo las previstas por cuidado de hijos/as o por cuidado de familiares.
- Permisos retribuidos en supuestos legalmente establecidos (accidente o enfermedad grave, hospitalización, realización de exámenes prenatales, entre otros).
- Permiso parental de hasta 8 semanas hasta que el menor cumpla 8 años, de las cuales 2 semanas son retribuidas y el resto no retribuidas, conforme a la normativa vigente.

En materia de igualdad, Alquibalat, S.L. ha implantado diversas medidas en el marco de su Plan de Igualdad orientadas a garantizar la igualdad de trato y oportunidades y a prevenir cualquier forma de discriminación en el entorno laboral. Entre las principales actuaciones destacan:

- Formación específica en materia de igualdad dirigida a la comisión negociadora del Plan de Igualdad, con el fin de reforzar sus competencias técnicas y asegurar una correcta implementación y seguimiento de las medidas acordadas.
- Implantación de protocolos frente al acoso, incluyendo el acoso por razón de sexo y por orientación sexual, comunicados a toda la plantilla e integrados en el plan de acogida.
- Elaboración y difusión de una guía para el uso de lenguaje no sexista, junto con herramientas que facilitan su aplicación en las comunicaciones internas y externas.
- Desarrollo de una guía informativa sobre los derechos de las víctimas de violencia de género, integrada en el plan de acogida, con el objetivo de garantizar el conocimiento y acceso a las medidas de protección y apoyo disponibles.

Adicionalmente, el compromiso con la conciliación y la igualdad se enmarca en la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Alquibat, que incorpora principios orientados al bienestar de las personas trabajadoras y a la creación de entornos laborales respetuosos, inclusivos y equilibrados.

Por su parte, Alco Rental Services, S.L.U. dispone de un Plan de Igualdad con vigencia 2025–2029, en el que se incorporan medidas específicas dirigidas a promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como a favorecer condiciones laborales que faciliten el equilibrio entre la vida profesional y personal, en línea con su política y compromiso en materia de igualdad.

Entre las principales medidas comprometidas dentro del Plan de Igualdad destacan:

- Selección: revisión de las descripciones de puestos de trabajo para garantizar el uso de lenguaje inclusivo y evitar posibles sesgos de género en los procesos de reclutamiento.
- Contratación: aplicación del principio de discriminación positiva en igualdad de condiciones en aquellos puestos tradicionalmente masculinizados, con el objetivo de favorecer una mayor representación femenina.
- Promoción: aplicación de medidas de acción positiva en igualdad de condiciones en puestos masculinizados, promoviendo la igualdad de oportunidades en los procesos de desarrollo profesional.
- Formación: impartición de formación específica en materia de igualdad y prevención del acoso, con una duración de 6 horas, dirigida a la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT), personal del área de Recursos Humanos y miembros de la Comisión de Igualdad.
- Protocolo frente al acoso: desarrollo de acciones formativas dirigidas a toda la plantilla sobre prevención del acoso, mediante un curso específico de 2 horas de duración.

5.3 Salud y seguridad

La seguridad y salud de las personas trabajadoras se ha identificado como un asunto material para Tecno Fast España, especialmente en el desarrollo de actividades industriales y operativas vinculadas a las líneas de negocio modular, alquiler de maquinaria y equipos accesorios de metal. La organización integra la prevención de riesgos laborales como parte esencial de su modelo de gestión, con el objetivo de garantizar entornos de trabajo seguros y proteger la integridad física y la salud de las personas trabajadoras.

Los centros productivos Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibat, S.L. cuentan con una Política de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que establece los principios y compromisos en materia preventiva, incluyendo el cumplimiento de la normativa aplicable, la eliminación o reducción de riesgos laborales y la mejora continua del desempeño en seguridad y salud.

Asimismo, ambos centros disponen de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 45001, lo que implica la implantación de procedimientos estructurados para la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales asociados a sus actividades. Este sistema contempla tanto condiciones normales de operación como situaciones anormales o de emergencia, promoviendo un enfoque preventivo basado en la planificación, la participación de las personas trabajadoras y la mejora continua.

En el marco de dicho sistema, la organización establece objetivos periódicos orientados a la reducción de la siniestralidad, la mejora de las condiciones de trabajo y el refuerzo de la cultura preventiva, realizando un seguimiento sistemático de su evolución. Entre los objetivos definidos para 2025 destacan:

Alquibalat, S.L.:

- Aumentar el valor medio en las inspecciones de seguridad.
- Reducir el número de accidentes derivados del uso inadecuado o no uso de equipos de protección individual (EPI).
- Implantar el sistema QUIOO (plataforma documental) para la gestión de los requisitos de acceso y formación de la plantilla.
- Realizar tres mediciones higiénicas en diferentes puestos de trabajo.
- Ejecutar un porcentaje significativo de las acciones propuestas por los delegados de Prevención.

Alco Rental Services, S.L.U.:

- Control y seguimiento de los requisitos legales aplicables y del cumplimiento de la normativa técnica en materia de SST.
- Fomento de la consulta y activa participación de las personas trabajadoras en el sistema de SST.
- Desarrollo de un plan de acción para la reducción de accidentes laborales.
- Logro, mantenimiento y mejora continua de la certificación ISO 45001.
- Revisión y actualización del procedimiento interno de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE).

Complementariamente a la gestión preventiva de riesgos, la organización impulsa iniciativas orientadas a la promoción de la salud y el bienestar psicosocial de las personas trabajadoras. En 2025, Alco Rental Services, S.L.U. ha desarrollado, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Jornada Deportiva de Pádel (25/04/2025): celebración de partidas de pádel en Collbató, organizadas por el Departamento de TI, con el objetivo de fomentar hábitos saludables, reforzar el trabajo en equipo y promover espacios de convivencia fuera del entorno habitual de trabajo.
- Semana de la Salud Mental (13–17 de octubre de 2025): iniciativa desarrollada en formato online para todas las delegaciones, orientada a sensibilizar sobre la gestión del estrés y el autocuidado mediante dinámicas participativas:
 - *Día 1:* realización de un Kahoot conjunto sobre "Estrés y Autocuidado... con humor", con participación simultánea de la plantilla y dinamización a través de un canal específico en Teams.
 - *Día 2:* "Día del Movimiento", con envío de recordatorios y pautas para la realización de pausas activas durante la jornada laboral (mini caminatas, hidratación, estiramientos, entre otras).
 - *Día 3:* "Gran Concurso de Memes – Día del Humor", promoviendo la expresión creativa del estrés laboral en clave de humor mediante la publicación de memes o GIFs en Teams.

Y en Alquibalat S.L. se fomentó la inscripción de las personas trabajadoras que lo deseen a las siguientes carreras populares:

- Carrera de Las Empresas el 16/03/25
- Carrera Las Murallas el 01/11/25
- Ruta BTT El Pavo el 21/12/25

Estas iniciativas refuerzan el enfoque integral de la organización en materia de seguridad y salud, abordando no solo los riesgos físicos asociados a la actividad industrial, sino también el bienestar emocional y la promoción de entornos laborales saludables.

Siniestralidad

Siniestralidad	Alco Rental Services S.L.U.			Alquibalat S.L. Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidentes con baja	5	0	5	22	2	24
Accidentes sin baja	12	0	12	11	0	11
Enfermedades profesionales con baja	0	0	0	0	0	0
Enfermedades profesionales sin baja	0	0	0	0	0	0

Tabla 34: Siniestralidad por centro de trabajo.

Siniestralidad - Índices	Alco Rental Services S.L.U.	Alquibalat S.L.
Índice de frecuencia	21,53	68,25
Índice de gravedad	0,92	1,29
Índice de incidencia	3,88	11,89
Índice de duración	42,60	19

Tabla 35: Índice de siniestralidad por centro de trabajo.

Alquibalat, S.L. ha puesto en marcha una campaña orientada a la reducción de la siniestralidad laboral, centrada en el uso obligatorio de equipos de protección individual (EPIs) y en la sensibilización del personal sobre su correcta utilización.

Esta iniciativa responde a la identificación del uso inadecuado o insuficiente de EPIs como una de las principales causas raíz de los accidentes registrados, reforzando así la cultura preventiva y el compromiso de la organización con la seguridad y salud en el trabajo.

5.4 Relaciones sociales

Tecno Fast España desarrolla su actividad principal en el marco del sistema español de relaciones laborales, promoviendo un modelo basado en el diálogo social, la negociación colectiva y el respeto a los derechos de representación de las personas trabajadoras, conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en la Ley Orgánica 11/1985, de Libertad Sindical.

En los centros productivos Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L. se encuentran constituidos Comités de Empresa, en cumplimiento del Estatuto de los Trabajadores, como órganos colegiados de representación legal de las personas trabajadoras. Estos comités ejercen las competencias de información, consulta y vigilancia, reconocidas por la legislación laboral, participando en aquellos procesos que puedan afectar a la organización del trabajo, condiciones laborales, evolución económica de la empresa y demás materias previstas legalmente.

- Alco Rental Services S.L.U.
 - Constitución de Comité de Empresa Alquibalat S.L. 20 de noviembre de 2020.
- Alquibalat S.L.
 - Constitución de Comité de Empresa Alquibalat S.L. 9 de julio de 2025.

A través de estos órganos de representación se articulan los procedimientos formales de información y consulta, garantizando el acceso a la documentación pertinente y el establecimiento de espacios de diálogo en los supuestos previstos por la normativa, incluyendo modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, reorganizaciones productivas y otras decisiones empresariales con posible impacto colectivo.

El 100 % de las personas trabajadoras en España se encuentra cubierto por el convenio colectivo de aplicación, lo que asegura un marco regulador homogéneo en materia de clasificación profesional, estructura salarial, jornada, descansos, permisos y demás condiciones laborales. La negociación colectiva constituye, por tanto, el principal instrumento de regulación de las condiciones de trabajo, en coherencia con lo dispuesto en el Título III del Estatuto de los Trabajadores.

En el ámbito específico de la seguridad y salud laboral, y conforme a la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, así como al Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, se encuentran constituidos Comités de Seguridad y Salud en ambos centros productivos. Estos órganos paritarios de participación, integrados por representantes de la empresa y de las personas trabajadoras, tienen como función la consulta regular y periódica de las actuaciones en materia preventiva, el análisis de la evolución de la siniestralidad y la propuesta de medidas de mejora. Los comités celebran reuniones trimestrales, fomentando la activa participación del personal en la mejora continua de las condiciones de trabajo.

- Alco Rental Services S.L.U.
 - Constitución de Comité de seguridad a fecha 6 de junio de 2024.
 - Reuniones de Comité de seguridad y salud con fecha 14/05/2025, 09/07/2025, 13/11/2025.
- Alquibalat S.L.
 - Constitución de Comité de seguridad y salud Alquibalat S.L. a fecha 02 de diciembre de 2025.
 - Reuniones de Comité de seguridad y salud Alquibalat S.L. con fecha 26/05/25, 29/09/2025 y 02/12/2025

Adicionalmente, la certificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la norma UNE EN ISO 45001 refuerza los mecanismos de participación y consulta, al exigir la implicación efectiva de las personas trabajadoras y sus representantes en la identificación de riesgos, la planificación preventiva y la evaluación del desempeño en materia de seguridad y salud.

La actividad del Tecno Fast España en Francia y Portugal presenta una dimensión muy reducida en términos de plantilla, por lo que su impacto en materia de relaciones laborales no se considera significativo en relación con la actividad principal desarrollada por Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L. No obstante, con el objetivo de aportar transparencia, se incluye a continuación una breve descripción del marco laboral aplicable en dichas filiales.

En Francia, las relaciones laborales se rigen por el convenio colectivo nacional del comercio de ferretería, que regula aspectos como las condiciones de contratación y la jornada laboral, fijada en 151,67 horas mensuales para contratos a tiempo completo de duración indefinida. Dado que la filial cuenta únicamente con una persona trabajadora, la normativa francesa no exige la constitución de órganos de representación de los trabajadores y no se realizan horas extraordinarias.

En Portugal, las relaciones laborales se regulan principalmente por el Código de Trabajo portugués, que establece el marco para la contratación, la regulación de las horas extraordinarias y las posibles modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, incluyendo los correspondientes plazos de preaviso. La legislación también reconoce el derecho a la igualdad y a la no discriminación, así como medidas de conciliación de la vida laboral y familiar. Asimismo, prevé mecanismos de representación de los trabajadores, como sindicatos, comités de trabajadores o representantes en materia de seguridad y salud, cuya constitución depende de la iniciativa de los propios trabajadores.

5.5 Formación

La capacitación, desarrollo profesional y retención del talento se ha identificado como un asunto material para Tecno Fast España. Constituye un elemento fundamental en la gestión de Tecno Fast España, especialmente en el desarrollo de actividades industriales y operativas que requieren cualificación técnica, actualización normativa y cultura preventiva.

La organización promueve el desarrollo profesional de las personas trabajadoras conforme a normas internacionales de referencia, en concreto la política de formación se integra dentro de los sistemas de gestión certificados conforme a las normas UNE EN ISO 9001 (calidad), 14001 (medio ambiente) y 45001 (seguridad y salud en el trabajo) implantados en los centros productivos Alco Rental Services, S.L.U. y Alquibalat, S.L.

Estas normas exigen que la organización determine la competencia necesaria para el personal que realiza trabajos que afectan al desempeño del sistema, asegurando que las personas sean competentes en base a educación, formación o experiencia adecuadas.

Los procedimientos de formación (Alco Rental Services S.L.U. "Ficha de proceso" y Alquibalat S.L. Procedimiento de formación PC 6-1) se estructura de manera sistemática a través de las siguientes fases:

- Organigrama y definición de responsabilidades: La estructura organizativa define claramente las funciones y responsabilidades asociadas a cada puesto, permitiendo identificar los perfiles profesionales requeridos y los niveles de competencia necesarios.
- Descripción de puestos de trabajo: Cada puesto cuenta con una descripción que detalla funciones, requisitos técnicos y competencias asociadas, sirviendo como base para la identificación de necesidades formativas.
- Detección de necesidades de formación: De forma periódica, y especialmente ante cambios organizativos, tecnológicos o normativos, se realiza un análisis de necesidades formativas que tiene en cuenta: requisitos legales y reglamentarios, cambios en procesos productivos o equipos, resultados de auditorías internas y externas, nuevas tecnologías ...
- Plan de formación: A partir del análisis anterior, se elabora un plan de formación anual que recoge las acciones formativas previstas, los colectivos destinatarios y los objetivos perseguidos, incluyendo formación técnica, preventiva, ambiental y de calidad.
- Ejecución y registro: Las acciones formativas pueden desarrollarse mediante formación interna o a través de entidades externas especializadas. Todas las actividades realizadas son debidamente registradas, manteniendo evidencias documentales conforme a los requisitos de los sistemas de gestión.
- Evaluación de la eficacia: Tras la realización de las acciones formativas, se evalúa su eficacia.

Además, en Alco Rental Services S.L.U., se dispone:

- De planes de adaptación y formación para nuevas incorporaciones, especialmente en perfiles administrativos y técnicos, que incluyen la definición de objetivos, un itinerario formativo y un seguimiento periódico por parte de la persona responsable del área, con el fin de facilitar la integración y el desarrollo progresivo en el puesto.
- Asimismo, durante el ejercicio 2025 se han aplicado sistemas de evaluación y seguimiento del desempeño en determinados colectivos operativos y técnicos, que permiten valorar la evolución profesional, reforzar el compromiso con los objetivos del negocio y reconocer el desempeño mediante sistemas de incentivos vinculados a resultados y a indicadores operativos.

Adicionalmente, la organización impulsa proyectos internos de mejora y desarrollo, en los que participan personas clave de distintos ámbitos de la compañía, orientados a la consecución de objetivos específicos y al alineamiento con las prioridades estratégicas del grupo.

A continuación, se recogen las horas de formación de los centros productivos en el año 2025:

Formación	Alco Rental Services S.L.U.		Alquibalat S.L.	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Formación en seguridad y salud	1.478 horas	186 horas	2.054 horas	20 horas
Otras formaciones	442 horas	246 horas	346 horas	242,5 horas
Total	1.920 horas	432 horas	2.400 horas	262,5 horas

Tabla 36: Horas de formación por centro de trabajo segregado por género.

Formación	Alco Rental Services S.L.U.		Alquibalat S.L. Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Media de horas de formación al año por empleado	15,61	3,5	3,86	12,57
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	--	--	100%	100%

Tabla 37: Horas de formación por empleado y evaluación de desempeño y desarrollo profesional.

Clasificación profesional	Horas formación Hombres	Horas formación Mujeres	Horas totales
Gerencia	25,5	0	25,5
Jefatura	280	0	280
Administrativo	33	201	234
Operario	1.995	20	2.015
Otros profesionales	66,5	41,5	108

Tabla 38: Horas de formación por centro de trabajo en relación con la clasificación profesional Alquibalat S.L.

Clasificación profesional	Horas formación Hombres	Horas formación Mujeres	Horas totales
Gerencia	174	102	276
Jefatura	268	144	412
Administrativo	0	186	186
Operario	1.478	0	1.478
Otros profesionales	0	0	0

Tabla 39: Horas de formación por centro de trabajo en relación con la clasificación profesional Alco Rental Services S.L.U.

Durante el ejercicio 2025, en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L. desarrollaron un programa interno orientado a reforzar la identidad corporativa y el sentimiento de pertenencia entre las personas trabajadoras mediante la difusión de los valores, la misión y la visión de la organización.

Entre las principales iniciativas llevadas a cabo destacan la organización de una "Semana de los Valores", con diferentes dinámicas participativas entre equipos y delegaciones, la difusión de los valores corporativos mediante cartelería y materiales audiovisuales, así como diversas acciones de comunicación interna orientadas a fomentar la participación y el trabajo colaborativo.

Asimismo, se realizaron actividades internas de carácter creativo y participativo, como el concurso "Ponle nombre a nuestro compi", destinado a identificar de forma simbólica los valores corporativos, y el concurso "ALCO Talent", en el que los equipos elaboraron contenidos audiovisuales vinculados a dichos valores.

Estas iniciativas han contribuido a reforzar el conocimiento de los valores corporativos, promover la participación de las personas trabajadoras y fortalecer la cohesión entre equipos y delegaciones.

5.6 Accesibilidad universal

En materia de integración laboral de personas con discapacidad, Tecno Fast España actúa conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La organización garantiza el cumplimiento de las obligaciones legales relativas a la reserva de puestos de trabajo.

Asimismo, promueve un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad, favoreciendo la integración profesional en condiciones de respeto y adecuación a las capacidades individuales.

En relación con la cuota de reserva del 2 % establecida en el artículo 42 del RDL 1/2013, Alco Rental Services, S.L.U. dispone de certificación oficial acreditativa del cumplimiento íntegro de dicha obligación, contando con el número requerido de personas trabajadoras con discapacidad en plantilla.

Centro productivo	Hombre	Mujer	Total
Alco Rental Services S.L.U.	3	0	3
Alquibalat S.L. ⁴	4	1	5
TOTAL	7	1	8

Tabla 40: Plantilla con discapacidad por centro de trabajo.

5.7 Igualdad y diversidad

Tecno Fast España desarrolla su política de igualdad y diversidad en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como de su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 901/2020, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y el Real Decreto 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Asimismo, integra las obligaciones derivadas de la Ley 4/2023, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y la garantía de los derechos de las personas LGTBI, y del Real Decreto Legislativo 1/2013, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Planes de Igualdad

En el caso de Alquibalat, S.L., la organización dispone de un Plan de Igualdad vigente hasta 2027, acompañado de memorias de seguimiento. Por su parte, Alco Rental Services, S.L.U. cuenta con un Plan de Igualdad 2025–2029, formalmente negociado con la representación legal de las personas trabajadoras. Los planes de igualdad han sido aprobados por comisiones integradas por representantes de la empresa y de las personas trabajadoras, garantizando el diálogo social en la negociación, seguimiento y evaluación de las medidas.

En ambos casos se recogen medidas en materia de selección, promoción, formación, igualdad retributiva, conciliación, salud laboral con perspectiva de género y prevención del acoso, tal y como se señala en la legislación vigente.

Igualdad retributiva

En cumplimiento del RD 902/2020, la organización realiza anualmente el registro retributivo, habiendo sometido además el análisis salarial a revisión externa. La comparativa de puestos de igual valor se efectúa mediante la herramienta oficial de Valoración de Puestos de Trabajo del Ministerio de Trabajo. Además, cada dos años se realiza en ambos centros de trabajo una auditoría retributiva conforme a la legislación vigente.

Prevención del acoso

Ambos centros disponen de Protocolos de Prevención y Actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo, así como frente a conductas discriminatorias.

⁴ Alquibalat S.L. cumple con la legislación vigente en términos agregados de todas las delegaciones.

Diversidad LGTBI

En cumplimiento de la Ley 4/2023, Alco Rental Services, S.L.U. ha aprobado un Plan LGTBI 2025–2029, negociado con la representación legal de las personas trabajadoras, que establece medidas específicas en materia de acceso al empleo, promoción profesional, formación en diversidad, entorno laboral inclusivo, régimen disciplinario y seguimiento periódico. Asimismo, se han realizado actuaciones de sensibilización y comunicación interna, incluyendo materiales informativos específicos en materia LGTBI.

En Alquibalat S.L. se constituyó la comisión negociadora, se ha elaborado un protocolo de prevención y actuación frente al acoso o la violencia contra las personas LGTBI y durante 2026 se formalizará un plan de actuación conforme a la legislación vigente.

Personas con discapacidad

Ver apartado 5.6. del presente informe.

Política y compromiso corporativo

La igualdad de oportunidades constituye un principio estratégico integrado en la política corporativa y de recursos humanos, quedando recogido expresamente en la política de igualdad de Alco Rental Services, S.L.U. y en la política de Responsabilidad Social Corporativa de Alquibalat S.L.

6 DERECHOS HUMANOS

Tecno Fast España desarrolla su actividad conforme al marco normativo estatal y europeo en materia de derechos fundamentales, promoviendo el respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos en el ámbito de sus operaciones y relaciones laborales.

En el caso de Alquibalat, S.L., el respeto a los derechos humanos se encuentra recogido dentro de su Política de Responsabilidad Social Corporativa, que incorpora compromisos explícitos en esta materia y su integración en el marco de gestión no financiera.

Por su parte, Alco Rental Services, S.L.U. no dispone actualmente de una política específica formalizada en materia de derechos humanos.

Ambos centros integran el respeto a los derechos humanos en su gestión interna mediante el cumplimiento estricto de la normativa laboral, de igualdad y de prevención de riesgos laborales aplicable en España, así como a través de los Planes de Igualdad vigentes en sus centros productivos y del sistema de representación legal de las personas trabajadoras.

Dado que la actividad se desarrolla principalmente en España, país que ha ratificado los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la empresa respeta y garantiza:

- La libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- La eliminación de toda forma de discriminación en el empleo y la ocupación.
- La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.
- La abolición efectiva del trabajo infantil.

El 100 % de la plantilla se encuentra cubierta por convenio colectivo y dispone de representación legal a través de los Comités de Empresa constituidos conforme al Estatuto de los Trabajadores.

Asimismo, la organización cuenta con canales éticos disponibles a todas las partes interesadas a través de las páginas web reguladas por la política de Sistema Interno de Información, que permite comunicar de forma confidencial posibles vulneraciones de derechos fundamentales o incumplimientos normativos.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado denuncias ni casos confirmados de vulneración de derechos humanos en el ámbito de la organización.

7 CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Tecno Fast España desarrolla su actividad conforme a principios de integridad, transparencia y cumplimiento normativo, aplicando medidas orientadas a prevenir la corrupción, el soborno y cualquier conducta contraria a la legalidad.

Alquibalat, S.L. y Alco Rental Services, S.L.U. disponen de una Política contra la corrupción y el fraude, que establece el principio de tolerancia cero frente a prácticas ilícitas y define mecanismos de prevención y control interno y una política para la prevención de delitos.

Ambas sociedades cuentan con un Sistema Interno de Información y canal ético, accesible públicamente, que permite comunicar posibles irregularidades de forma confidencial y con garantías de protección frente a represalias, reforzando los mecanismos de prevención y detección de conductas irregulares.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado casos confirmados de corrupción o soborno en el ámbito de la organización.

Blanqueo de capitales

La organización desarrolla su actividad conforme al marco normativo vigente en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Tecno Fast España cumple las obligaciones legales derivadas del ordenamiento jurídico español, incluyendo la prohibición de participar en conductas constitutivas de blanqueo de capitales conforme al Código Penal, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y contables, la identificación del titular real en los supuestos legalmente exigibles y el respeto a las limitaciones aplicables a los pagos en efectivo.

En este contexto, la organización adopta un enfoque preventivo basado en principios de diligencia, integridad y transparencia en sus operaciones, implementando medidas internas orientadas a mitigar el riesgo de utilización indebida de sus actividades para fines ilícitos.

8 INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

8.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

Tecno Fast España desarrolla su actividad principalmente en entornos industriales consolidados, contribuyendo al desarrollo económico del territorio a través de la generación de empleo, la contratación de proveedores y la actividad productiva asociada a sus líneas de negocio modular, alquiler de maquinaria y equipamiento accesorio de metal.

El impacto de la actividad en el ámbito local se materializa principalmente mediante la creación y mantenimiento de empleo estable, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la dinamización de la cadena de suministro vinculada a los centros productivos. No obstante, la organización no dispone actualmente de una estrategia formal específica orientada al desarrollo local más allá del impacto económico derivado de su actividad ordinaria.

En relación con las comunidades locales, la empresa mantiene relaciones institucionales y operativas derivadas de su actividad empresarial, incluyendo el cumplimiento de obligaciones regulatorias, relaciones con administraciones públicas y coordinación con entidades del entorno cuando resulta necesario por motivos operativos o normativos.

Durante el ejercicio 2025, Tecno Fast España no ha desarrollado programas estructurados de acción social, asociaciones estratégicas con entidades locales, iniciativas de patrocinio ni ha realizado aportaciones económicas a fundaciones u otras entidades sin ánimo de lucro. No obstante, la organización podrá valorar en el futuro la puesta en marcha de actuaciones alineadas con su evolución estratégica y con criterios de sostenibilidad y responsabilidad social, garantizando en todo caso un enfoque prudente y proporcional a la naturaleza y dimensión de su actividad, así como criterios de transparencia y ausencia de conflicto de interés.

En el marco del desarrollo del plan estratégico 2024-2029, el Grupo Tecno Fast ha realizado un ejercicio preliminar de identificación de la contribución potencial de sus principales líneas estratégicas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este análisis ha permitido establecer una primera correspondencia entre determinadas acciones estratégicas y metas específicas de los ODS, especialmente en ámbitos relacionados con la industrialización sostenible (ODS 9), la acción por el clima (ODS 13), la producción responsable (ODS 12), el empleo y la productividad (ODS 8) y el fortalecimiento de las instituciones y la gobernanza (ODS 16).

No obstante, a la fecha de elaboración del presente informe, esta alineación tiene un carácter preliminar y no se ha traducido aún en un sistema formalizado de seguimiento, medición o reporte específico vinculado a los ODS. Tecno Fast España prevé avanzar progresivamente en la integración de este marco en su modelo de gestión, en coherencia con la evolución de su estrategia de sostenibilidad.

8.2 Subcontratación y proveedores

La gestión de proveedores y subcontratas forma parte del modelo operativo de Tecno Fast España y resulta especialmente relevante en las actividades vinculadas a sus centros productivos y operativos. La organización integra el control de su cadena de suministro dentro de los sistemas de gestión certificados conforme a las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 45001 implantadas en sus principales sociedades operativas.

Estos sistemas incorporan mecanismos de selección, evaluación y seguimiento de proveedores que permiten asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos, ambientales y de seguridad aplicables a los suministros y servicios contratados.

Homologación y evaluación de proveedores

En el caso de Alquibalat, S.L., la gestión de proveedores se desarrolla en coherencia con su Política de Responsabilidad Social Corporativa, que incorpora principios de cumplimiento normativo, respeto ambiental, integridad y responsabilidad en las relaciones con terceros.

Este marco de actuación se traslada operativamente al procedimiento formal de compras (PC 7.4), que regula:

- La evaluación inicial y homologación de nuevos proveedores mediante registro documentado.
- La definición de requisitos técnicos, de calidad y, cuando proceda, ambientales.
- La verificación de la capacidad del proveedor para cumplir especificaciones técnicas.
- La planificación del control de recepción de materiales.
- La gestión documentada de no conformidades.
- La trazabilidad de materiales y conservación de certificados hasta diez años, en coherencia con los requisitos de la norma EN 1090 para estructuras metálicas con marcado CE.

El sistema establece además un seguimiento periódico del desempeño, basado en criterios objetivos relacionados con el volumen de suministros y el número de incidencias registradas. En caso de incumplimientos reiterados, se contempla la posibilidad de suspensión o baja temporal del proveedor, garantizando un mecanismo de control efectivo sobre la calidad del suministro.

Asimismo, cuando la naturaleza del suministro lo requiere, se establecen requisitos ambientales específicos, en línea con el sistema de gestión ambiental certificado conforme a ISO 14001.

En el caso de Alco Rental Services, S.L.U., la gestión de proveedores se articula a través del proceso interno de compras documentado en la ficha de proceso correspondiente, integrado en su sistema de gestión de calidad conforme a ISO 9001.

Este proceso establece mecanismos de control y seguimiento de los proveedores que incluyen el registro de incidencias asociadas a los suministros y servicios contratados y la evaluación del desempeño de los proveedores en función de criterios operativos relacionados con la calidad del suministro, el cumplimiento de los requisitos técnicos y la resolución de incidencias detectadas.

La información derivada de este proceso se registra y analiza mediante herramientas internas de seguimiento que permiten a la organización disponer de un control sistemático del desempeño de su cadena de suministro y adoptar medidas correctivas cuando resulta necesario.

Control de calidad y cumplimiento normativo

La integración de la gestión de proveedores en los sistemas de gestión certificados implica la realización de auditorías internas y externas periódicas, revisiones por la dirección y procesos de control documental que permiten garantizar la trazabilidad de las decisiones adoptadas y el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y de seguridad aplicables.

Este enfoque contribuye a reducir riesgos operativos, asegurar la calidad de los suministros y reforzar la fiabilidad de la cadena de suministro.

Proveedores locales

Tecno Fast España prioriza, siempre que resulta viable desde el punto de vista operativo y técnico, la contratación de proveedores locales con el objetivo de favorecer la proximidad en la cadena de suministro, reducir los tiempos de transporte y contribuir al desarrollo económico del entorno en el que desarrolla su actividad.

A efectos del presente informe, la organización considera proveedores locales aquellos ubicados en España.

Durante el ejercicio 2025, la mayor parte de las compras realizadas por las principales sociedades operativas del grupo en España se han efectuado a proveedores nacionales. En concreto:

- el 92 % del volumen de compras de Alquibalat S.L.
- el 90 % de las compras de Alco Rental Services S.L.U.

corresponden a proveedores localizados en España.

Este enfoque permite mantener una relación más directa con los proveedores, facilitar la coordinación logística y reforzar la estabilidad de la cadena de suministro.

Enfoque de mejora y evolución

Si bien actualmente Tecno Fast España no dispone de una política específica formalizada de compras sostenibles ni de un sistema estructurado de evaluación ESG de proveedores a nivel corporativo, la organización integra criterios de calidad, cumplimiento normativo y requisitos ambientales en sus procesos de selección y seguimiento de proveedores.

En este sentido, la compañía prevé avanzar progresivamente en la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de su cadena de suministro, reforzando así la alineación con los principios de sostenibilidad y con las expectativas de sus grupos de interés.

8.3 Consumidores

Política y compromiso corporativo

Tecno Fast España integra la seguridad y conformidad técnica de sus productos y servicios como un elemento esencial de su propuesta de valor en todas sus líneas de negocio.

En el caso de Alquibalat, S.L., la organización dispone de certificación conforme a la norma armonizada EN 1090-1, en el marco del Reglamento (UE) 305/2011 de Productos de Construcción, lo que permite el marcado CE de los componentes estructurales fabricados. Esta certificación garantiza el control de producción en fábrica, la trazabilidad de los materiales y la conformidad técnica de los elementos estructurales suministrados.

En la actividad de Alco Rental Services, S.L.U., los equipos y soluciones suministrados en régimen de alquiler cumplen con la normativa aplicable en materia de seguridad de equipos de trabajo, incluyendo lo establecido en el Real Decreto 1215/1997, que regula las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Asimismo, los equipos suministrados cuentan con el correspondiente marcado CE cuando así lo exige la normativa sectorial aplicable.

Sistemas de calidad y control

Ambos centros productivos disponen de un sistema de gestión de la calidad certificado conforme a la norma UNE EN ISO 9001, que establece procedimientos documentados para:

- Control de producción y prestación del servicio.
- Evaluación y homologación de proveedores.
- Gestión de no conformidades.
- Seguimiento de incidencias.
- Mejora continua.

El sistema ISO 9001 incluye mecanismos de revisión periódica, auditorías internas y externas, así como procedimientos de gestión de reclamaciones, garantizando un marco estructurado de control y mejora del desempeño en relación con los clientes.

Información y documentación técnica

La organización pone a disposición de sus clientes la documentación técnica correspondiente a la maquinaria objeto de alquiler, garantizando el acceso a la información necesaria para su correcto uso, mantenimiento y seguridad, en línea con lo establecido en la normativa vigente en materia de seguridad industrial y de equipos de trabajo, relativo a la utilización de los equipos de trabajo, así como la normativa aplicable sobre comercialización y puesta en servicio de maquinaria.

Asimismo, en la actividad de andamios, la entidad facilita la documentación técnica y de montaje necesaria, conforme a las exigencias establecidas en la legislación aplicable en materia de prevención de riesgos laborales.

En el caso de los módulos, no se contempla la entrega de documentación técnica específica al cliente, al tratarse de soluciones estandarizadas cuya instalación y uso se realizan bajo la supervisión y control de la propia organización y del estándar internacional UNE EN ISO 9001.

Reclamaciones de clientes

La gestión de reclamaciones se realiza conforme a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad.

- Alquibalat S.L. PC 8-1 Rev. 7 Tratamiento reclamaciones
- Alco Rental Services S.L.U. Proceso de gestión de la calidad 1-2.

Durante el ejercicio 2025, el número de reclamaciones registradas por Tecno Fast España fue el siguiente:

Reclamaciones	Total Agregado
Número total de reclamaciones recibidas	26
Reclamaciones resueltas en el ejercicio	20
Reclamaciones pendientes al cierre	6

Tabla 41: Reclamaciones de cliente agregado.

No se han registrado reclamaciones relacionadas con incidentes graves de seguridad asociados a los productos o servicios suministrados.

8.4 Información fiscal

Con el objetivo de reforzar la transparencia en relación con su contribución económica a las administraciones públicas, la sociedad incluye en este apartado información relativa a su desempeño fiscal en los territorios en los que opera. En particular, se presentan datos sobre los beneficios obtenidos, los impuestos sobre beneficios pagados y devengados, así como las subvenciones públicas recibidas, de acuerdo con los requisitos de información aplicables en materia de información no financiera.

Indicador Económico	Total Agregado
Beneficios netos contables obtenidos (resultado del ejercicio después de impuestos)	19.063.748€
Impuestos pagados	3.600.300€
Subvenciones recibidas	36.484€

Tabla 42: Información fiscal Tecno Fast España: beneficios, impuestos y subvenciones recibidas.

9 ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

9.1 Tablas

<i>Tabla 1: Indicadores económicos</i>	7
<i>Tabla 2: Estructura societaria de Tecno Fast España</i>	8
<i>Tabla 3: Composición de los diferentes Consejos de Administración segregado por género de Tecno Fast España</i>	9
<i>Tabla 4: Composición de la Dirección de Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L. segregado por género</i>	9
<i>Tabla 5: Políticas aprobadas Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	12
<i>Tabla 6: Aspectos ambientales significativos en condiciones normales Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	21
<i>Tabla 7: Procedimientos de certificación ambiental en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	22
<i>Tabla 8: Recursos ambientales en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	23
<i>Tabla 9: Resultados inspección por OCA de focos emisores en Alquibalat S.L.</i>	24
<i>Tabla 10: Cantidad de generación de residuos peligrosos generados en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	26
<i>Tabla 11: Cantidad de generación de residuos no peligrosos generados en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	26
<i>Tabla 12: Destino final de residuos en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	27
<i>Tabla 13: Consumo de agua Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	27
<i>Tabla 14: Materiales utilizados por peso en Alco Rental Services S.L.U. y Alquibalat S.L.</i>	28
<i>Tabla 15: Consumo de combustibles por centro productivo (litros).</i>	29
<i>Tabla 16: Consumo de energía eléctrica por centro productivo.</i>	29
<i>Tabla 17: Generación de energía renovable por centro productivo.</i>	29
<i>Tabla 18: Emisiones GEI por centro productivo. Alcance 1 y 2.</i>	30
<i>Tabla 19: Intensidad de emisiones GEI por centro productivo. Alcance 1 y 2.</i>	30
<i>Tabla 20: Empleo total segregado por género por centro de trabajo.</i>	33
<i>Tabla 21: Empleo segregado por categoría profesional género y centro de trabajo.</i>	33
<i>Tabla 22: Empleo segregado por edad género y centro de trabajo.</i>	34
<i>Tabla 23: Empleo segregado por antigüedad género y centro de trabajo</i>	34
<i>Tabla 24: Empleo segregado por género y por país.</i>	34
<i>Tabla 25: Tipología de contrato por centro productivo.</i>	34
<i>Tabla 26: Tipología de contrato y edad.</i>	35
<i>Tabla 27: Tipología de contrato y categoría profesional.</i>	35
<i>Tabla 28: Despidos por centro productivo segregados por género y clasificación profesional</i>	35
<i>Tabla 29: Despidos por centro productivo segregados por género y edad</i>	36
<i>Tabla 30: Incorporaciones por centro productivo segregadas por género.</i>	36
<i>Tabla 31: Retribución bruta anual media segregada por género</i>	37
<i>Tabla 32: Tasa de absentismo por centro de trabajo.</i>	38
<i>Tabla 33: Permisos parentales por centro de trabajo.</i>	39
<i>Tabla 34: Siniestralidad por centro de trabajo.</i>	42
<i>Tabla 35: Índice de siniestralidad por centro de trabajo.</i>	42
<i>Tabla 36: Horas de formación por centro de trabajo segregado por género.</i>	45
<i>Tabla 37: Horas de formación por empleado y evaluación de desempeño y desarrollo profesional.</i>	45
<i>Tabla 38: Horas de formación por centro de trabajo en relación con la clasificación profesional Alquibalat S.L.</i>	45
<i>Tabla 39: Horas de formación por centro de trabajo en relación con la clasificación profesional Alco Rental Services S.L.U.</i>	46
<i>Tabla 40: Plantilla con discapacidad por centro de trabajo.</i>	47
<i>Tabla 41: Reclamaciones de cliente agregado.</i>	54
<i>Tabla 42: Información fiscal Tecno Fast España: beneficios, impuestos y subvenciones recibidas.</i>	55

9.2 Figuras

<i>Figura 1: Organización societaria de Tecno Fast España.....</i>	<i>8</i>
<i>Figura 2: Órganos de Gobierno de Tecno Fast España</i>	<i>9</i>
<i>Figura 3: Resultados de análisis de doble materialidad Tecno Fast España</i>	<i>20</i>

10 ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

El presente Estado de Información No Financiera se ha elaborado tomando como referencia los estándares GRI (Global Reporting Initiative), utilizándolos como marco orientativo para la identificación y estructuración de los contenidos reportados.

La selección de los indicadores incluidos se ha realizado atendiendo al análisis de materialidad llevado a cabo por la compañía, así como a la disponibilidad, fiabilidad y grado de desarrollo de los sistemas internos de información.

La organización prevé continuar avanzando progresivamente en la ampliación del alcance y el nivel de detalle de la información reportada en futuros ejercicios, en línea con las mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

Estándar GRI	Indicador	Descripción	Sección / Comentarios
GRI 2: Contenidos generales	2-1	Detalles de la organización	1. Introducción
	2-2	Entidades incluidas	1.2. Alcance
	2-3	Periodo de reporte	1.2. Alcance
	2-6	Actividades y cadena de valor	2.1. Descripción del Modelo de negocio
	2-7	Empleados	5.1. Personas
	2-9	Gobernanza	2.2. Organización y estructura
	2-22	Estrategia	2.3. Visión estratégica
	2-23	Políticas	2.3.2. Políticas de Tecno Fast España
	2-26	Canal ético	7. Corrupción y soborno
	2-29	Stakeholders	3. Materialidad
GRI 3: Temas materiales	2-30	Convenios colectivos	5.2. Organización del trabajo
	3-1	Proceso materialidad	3. Materialidad
	3-2	Temas materiales	3. Materialidad
GRI 201: Desempeño económico	3-3	Gestión de temas	Enfoque general. <i>Ver temas materiales.</i>
	201-1	Valor económico generado	2.1.3. Los números de Tecno Fast España
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1	Salario vs mínimo	Información parcial <i>5.1.2. Retribución y brecha salarial</i>
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1	Proveedores locales	8.2. Subcontratación y proveedores
GRI 205: Anticorrupción	205-1	Evaluación de riesgos	7. Corrupción y soborno
	205-3	Casos corrupción	7. Corrupción y soborno
GRI 301: Materiales	301-1	Materiales utilizados	4.4.2. Consumo de materias primas
GRI 302: Energía	302-1	Consumo energético	4.4.3. Consumo de energía
	302-4	Reducción consumo	4.4.3. Consumo de energía
GRI 303: Agua y efluentes	303-5	Consumo agua	4.4.1. Consumo de agua
GRI 304: Biodiversidad	304-1	Impacto en áreas protegidas	Sin impacto significativo <i>4.6. Protección de la biodiversidad</i>
GRI 305: Emisiones	305-1	Alcance 1	4.5.1. Emisiones de gases de efecto invernadero
	305-2	Alcance 2	4.5.1. Emisiones de gases de efecto invernadero
	305-4	Intensidad emisiones	4.5.1. Emisiones de gases de efecto invernadero

GRI 306: Residuos	306-3	Residuos generados	4.3.2. Gestión de residuos
	306-4	Residuos valorizados	4.3.2. Gestión de residuos
	306-5	Eliminación residuos	4.3.2. Gestión de residuos
GRI 308: Evaluación ambiental proveedores	308-1	Evaluación ambiental proveedores	8.2. Subcontratación y proveedores
GRI 401: Empleo	401-1	Altas y bajas	5.1. Personas
	401-3	Permisos parentales	5.1. Personas
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa	402-1	Cambios operativos	5.2. Organización del trabajo
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1 a 403-9	Sistema y accidentes	5.3. Seguridad y salud
GRI 404: Formación y educación	404-1	Formación	5.5. Formación
	404-3	Evaluación desempeño	5.5. Formación
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad	5.7. Igualdad y diversidad
	405-2	Brecha salarial	5.7. Igualdad y diversidad
GRI 413: Comunidades locales	413-1	Impacto en comunidades	8. Información sobre la sociedad <i>Descripción</i>
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1	Evaluación social proveedores	8.2. Subcontratación y proveedores <i>Parcial</i>
GRI 416: Salud y seguridad del cliente	416-1	Seguridad productos	8.3. Consumidores <i>Descripción</i>

Tecno Fast España S.A. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente del Estado de la
Información No Financiera correspondiente al ejercicio 2025

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA DE -Tecno Fast España S.A- DEL EJERCICIO 2025

A los accionistas de **Tecno Fast España S.A:**

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el **31 de diciembre de 2025**, de **Tecno Fast España S.A** (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (Tecnofast Grupo) que forma parte del Informe de Gestión (**Memoria de Información No Financiera o EINF / Memoria de Sostenibilidad**) de **Tecno Fast España S.A** o el **Grupo**.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF adjunto al Informe de Gestión de **Tecno Fast España S.A**, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de **Tecno Fast España S.A**. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla *“ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI”* de la Memoria de Información No Financiera / Memoria de Sostenibilidad.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de **Tecno Fast España S.A** son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La verificación ha sido realizada por un profesional experto en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2025.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de **seguridad limitada** los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de **Tecno Fast España S.A.** que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de **Tecno Fast España S.A** para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por **Tecno Fast España S.A** y descrito en el apartado “3 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Apoderados de la organización.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera (EINF) de **Tecno Fast España S.A.** correspondiente al ejercicio anual finalizado el **31 de diciembre de 2025** no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla " *ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI* ".

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

COVAL Consultores



Javier Aguirre Pascual

44619892F Firmado digitalmente por
JAVIER 44619892F
AGUIRRE (R: B71461685) JAVIER AGUIRRE
B71461685) Fecha: 2026.04.10
15:56:16 +02'00'

10 de abril de 2026